

# Informe de Estabilidad Financiera

Diciembre 2010



# INDICE

	<b>Prefacio</b> .....	<b>3</b>
<b>1.</b>	<b>Resumen</b> .....	<b>4</b>
<b>2.</b>	<b>El Ambiente Económico y Financiero</b>	
	2.1 Panorama Internacional.....	7
	2.2 Panorama de Sistemas Bancarios de Latinoamérica.....	11
	2.3 Panorama Nacional.....	13
	2.4 Análisis de las Políticas más resaltantes.....	15
	2.5 Situación Externa del Paraguay: Riesgos potenciales.....	16
<b>3.</b>	<b>Las Instituciones de Crédito</b>	
	3.1 Instituciones Reguladas por el Banco Central.....	18
	3.2 Instituciones No Reguladas por el Banco Central.....	25
<b>4.</b>	<b>Los Actores Económicos</b>	
	4.1 Sector Hogares.....	26
	4.2 Sector Gobierno.....	28
	4.3 Sector Empresas.....	30
<b>5.</b>	<b>Cuadro Regulatorio e Institucional</b>	
	5.1 Leyes y Normas.....	31
	5.2 Fondo de Garantía de Depósitos.....	32
	5.3 Visión del Proyecto de Modernización del Sistema de Pagos.....	36

## Prefacio

Velar por la estabilidad del sistema financiero es una de las dos responsabilidades claves del Banco Central del Paraguay, junto con su obligación de asegurar la estabilidad de la moneda.

Un sistema financiero estable, eficiente y transparente, es condición indispensable para incentivar el ahorro, desarrollar el mercado de crédito, y consolidar las bases del desarrollo económico.

Este informe tiene como propósito exponer y analizar los diferentes factores, tanto económicos como financieros, locales y externos que pueden afectar la estabilidad del sistema financiero paraguayo.

La fuerte interrelación entre estabilidad financiera y crecimiento económico sostenido, justifica que la estabilidad financiera constituya un bien social que el Estado debe buscar y proteger.

El informe se dirige a una variedad de personas, empresas e instituciones, a las entidades componentes del sistema financiero; también se dirige al sector externo, integrado por otros bancos centrales de la región, instituciones internacionales e inversores extranjeros.

Pero sobre todo al público paraguayo, que tendrá la oportunidad de conocer la evolución del sector financiero, y los factores que podrían influir en la seguridad de los ahorros y de las demás operaciones financieras que realizan, esperando así colaborar en una más fundada toma de decisiones.

# 1. Resumen

**La actividad económica mundial se ha expandido en la mayor parte del año 2010, movida principalmente por las economías emergentes, seguida por una lenta recuperación de las economías avanzadas.**

La recuperación económica mundial se vio reflejada en la tasa de crecimiento del 2010 que fue de 3,8% anual, influenciada principalmente por el buen desempeño de las economías emergentes y la moderada actividad de las economías avanzadas. El comercio internacional ha tenido un importante crecimiento, lo que permitió una gran afluencia de capitales, sobre todo, en las economías en desarrollo.

América Latina ha logrado recuperarse satisfactoriamente de la crisis financiera mundial debido al buen desempeño macroeconómico y a la anticipada aplicación de medidas macro-prudenciales antes de la citada crisis. Se ha observado reducidos niveles de apalancamiento en los balances de los bancos, así como elevados niveles de solvencia y liquidez.

**A nivel local el año 2010 cierra con una marcada evolución de la actividad económica, influida positivamente por las condiciones climáticas favorables y el buen dinamismo de la economía global.**

La Agricultura presentó un fuerte crecimiento, registrándose aumentos en los rubros más importantes, en especial en la producción de soja. Del mismo modo, la Ganadería experimentó nuevamente un importante incremento con respecto a la producción del año anterior.

En cuanto al sector Servicios, fue el segundo que más contribuyó al crecimiento durante el cuarto trimestre del año 2010. El sector Industrial Manufacturero tuvo una marcada desaceleración, no obstante, la producción de carne, de gran relevancia en el sector, siguió con excelente dinamismo en la última parte del año. El sector de la Construcción también experimentó una desaceleración en el cuarto trimestre del año 2010.

En el 2010 las tasas de interés activas y pasivas del sistema, siguen manteniendo niveles bajos en comparación a los valores históricos. Si bien, se registro un leve repunte de las tasas de interés activas a partir del mes de octubre de 2010.

**Los indicadores relativos al Sector Externo permiten concluir las bajas tensiones generadas desde el exterior.**

Durante el año 2010 se tuvo un incremento de US\$ 307,8 millones en las reservas, para ubicarse en un nivel récord de US\$ 4.168,5 millones al 31 de diciembre de 2010. Esta tendencia creciente de las Reservas Internacionales responde al mejoramiento de la Cuenta Financiera de la Balanza de Pagos.

Las Reservas Internacionales del Banco Central del Paraguay (BCP) se han multiplicado por seis, pasando éstas de un 12,6% del Producto Interno Bruto (PIB) a un 23,6% del PIB desde el 2002 al 2010. En este mismo periodo de tiempo la relación Deuda Externa/PIB se redujo de 65,5% a 25,4%, mientras que los meses promedio de importación con respecto al saldo de Reservas Internacionales aumentó de 3,6 meses a 5,1 meses.

**La actividad del sistema financiero aumenta su dinamismo sobre el cierre del año.**

En el 2010 el sistema financiero continuó incrementando los niveles de intermediación financiera con el sector privado. La cartera vigente representa el 57% del activo y las disponibilidades son el segundo rubro en importancia al ubicarse en el 23% del activo. El ratio de morosidad a diciembre 2010 fue de 1,42%, inferior al 1,86% de dic. /09.

El número de deudores del sistema financiero se incremento en un 13,4%, pasando de 542.027 correspondiente a junio 2010 a 614.604 a diciembre 2010. El incremento de los depósitos presentó una tendencia hacia la migración a los depósitos a plazo. La liquidez del sistema siguió elevada, dada la composición de sus activos.

**Los indicadores de solvencia patrimonial se presentaron favorables en el año 2010.**

Los indicadores de solvencia patrimonial mostraban que la totalidad de las entidades bancarias y las empresas financieras se encontraban por encima del mínimo fijado por la Ley (Patrimonio Efectivo del 10% con relación a los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo de la institución). El Coeficiente de Solvencia a junio fue de 15,73 % nivel que supera el requerimiento legal vigente.

**Asimismo, pruebas de tensión indicaron un nivel adecuado de solvencia bancaria a nivel agregado.**

Con el objeto de estimar el impacto de movimientos adversos sobre la solvencia de las instituciones financieras se ha procedido a realizar pruebas de tensión (stress test).

**Riesgo de Crédito:** Al analizar los shocks aplicados a la Cartera de Créditos, el Coeficiente de Adecuación de Capital (CAC) del sistema bancario se mantenía por encima de la normativa legal vigente.

**Riesgo de Cambio y de Tasa de Interés:** Al realizar los cambios no se observaron mayores variaciones en la relación de solvencia de las entidades.

**Riesgo de Liquidez:** Se observó que los activos líquidos podían hacer frente a un drenaje de liquidez elevado durante 3 días, antes de verse en la necesidad de iniciar la realización de sus activos menos líquidos.

**Rentabilidad del sector financiero.**

En lo que va del año 2010 se mantuvo la rentabilidad del sector financiero. Las ganancias contables del conjunto de entidades financieras alcanzaron en términos absolutos un monto de ₡ 1.142.180 millones, lo que representa un aumento del 20% con relación al mismo periodo del año 2009.

**Las cooperativas operan bajo un marco regulatorio propio.**

Conforme a la Ley 2157/03, las Cooperativas de Ahorro y Crédito operan bajo la regulación y supervisión del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP).

**En cuanto a los actores económicos, se destaca la influencia en materia crediticia de los hogares. Los préstamos al consumo representan parte importante de la actividad crediticia de los intermediarios financieros.**

Cabe señalar que la participación del crédito total al consumo (bancos + financieras) experimentó igualmente un crecimiento de ₡ 1,68 billones con relación a diciembre de 2009, lo que estructuralmente implica que su participación se incrementó a 14% a fin del segundo semestre de 2010, con relación a diciembre 2009 que indicaba una participación del 12%. La tendencia positiva se observó durante todo el 2010, donde la expansión del crédito mantuvo la tendencia del consumo.

**El sector gobierno continuó con su activa participación en el sector financiero.**

En el año 2010 se emitieron bonos (Ley 3.964/10) por valor de ₡ 373.500 millones (primera edición) y de ₡ 35.000 millones (segunda edición) y ₡ 30.000 millones (FGD tercera edición). En todos los casos las colocaciones fueron exitosas y el Gobierno incorporó una fuente adicional de financiamiento a precios aceptados por el mercado y costos transaccionales prácticamente nulos.

**La buena salud y la estabilidad financiera del sector empresarial son condiciones claves de la estabilidad global del sistema financiero.**

Al cierre del segundo semestre del corriente año, los compromisos totales de las empresas con el sistema financiero sumaban ₡ 24,7 billones (aproximadamente 5.400 millones de dólares). Este monto representaba el 75 % de la cartera total agregada del sistema (el 13,1 % restante corresponde al crédito al consumo y el 10,4 % a colocaciones en el propio sector financiero).

**Un análisis de los depósitos totales del sistema financiero privado correspondiente al segundo semestre de 2010 revela que éstos experimentaron un aumento interanual del 17%. A esa fecha el límite de la garantía ascendía a ₡ 113.061.300 (aproximadamente US\$ 24.500).**

A diciembre 2010, el total de los depósitos sujetos a la garantía en el sistema financiero privado ascendió a ₡ 6,9 billones, monto que representa el 19% del total de los depósitos en el sistema financiero privado.

**El Banco Central del Paraguay (BCP) ha adoptado un enfoque estratégico para la reforma de los sistemas de liquidación de pago y valores de Paraguay, basado en 9 Pilares.**

Con ese objetivo, el BCP constituyó tres grupos de trabajo para apoyar la implementación de los Pilares: 1) un grupo de trabajo para apoyar la implementación del sistema LBTR y aplicaciones relacionadas; 2) un grupo de trabajo para apoyar la definición de los aspectos relacionados a los sistemas de liquidación de valores; y 3) un grupo de trabajo para temas legales. Además el BCP constituyó un Consejo Nacional de Pagos para coordinar los esfuerzos de todas las instituciones respecto a la reforma de los sistemas de pago y liquidación de valores.

## 2. El Ambiente Económico y Financiero

La recuperación económica mundial se vio reflejada en la tasa de crecimiento del 2010 que fue de 3,8% anual, influenciada principalmente por el buen desempeño de las economías emergentes y la moderada actividad de las economías avanzadas. El comercio internacional ha tenido un importante crecimiento, lo que permitió una gran afluencia de capitales, sobre todo, en las economías en desarrollo.

La lenta recuperación de las economías avanzadas respondía a los elevados niveles de desempleo mundial y a la inestabilidad financiera, ésta última originada principalmente en la periferia de la zona euro.

Esta inestabilidad financiera mundial ha dado cierta volatilidad de los precios de las materias primas. En la última parte del año se ha observado una tendencia alcista en la cotización de los commodities y el petróleo, siendo éstas causas de la elevada inflación que podría incluso ocasionar un recalentamiento en las economías, sobre todo en las economías emergentes, las cuales son el principal destino de las inversiones (Ver Gráfico 1.1).

Las autoridades monetarias han asistido a los gobiernos de países avanzados a fin de lograr mayor tranquilidad financiera en los mercados. En la última parte del año aun se podía constatar cierta incertidumbre, la cual afectó el comportamiento de los activos de renta variable dándoles una marcada volatilidad. Esta situación ha hecho que los gobiernos posterguen las políticas de estímulo y se haya tenido una actitud acomodaticia.

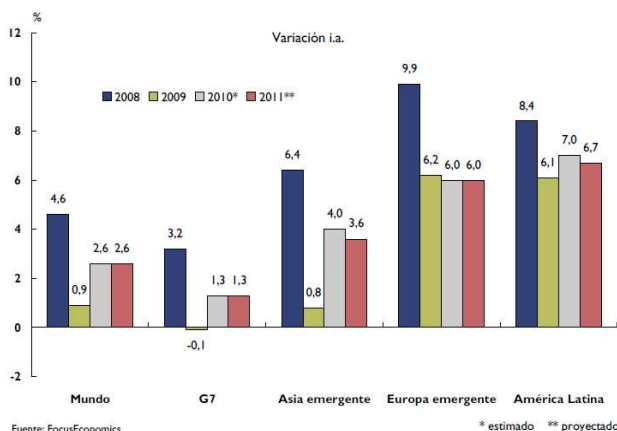
Las monedas internacionales han tenido un comportamiento cambiante, especialmente el dólar estadounidense, el cual mantuvo una cotización mayor que las otras monedas fuertes. Los inversores internacionales han mostrado mayor interés en activos de renta fija, dada la inestabilidad de los mercados mundiales. Las cotizaciones de las monedas de los mercados emergentes también se han destacado por su variabilidad, mostrando un incremento en relación a otras monedas en el segundo semestre del año 2010.

América Latina ha logrado recuperarse satisfactoriamente de la crisis financiera mundial debido al buen desempeño macroeconómico y a la anticipada aplicación de medidas macro-prudenciales antes de la citada crisis. Se han observado reducidos niveles de apalancamiento en los balances de los bancos, así como elevados niveles de solvencia y liquidez.

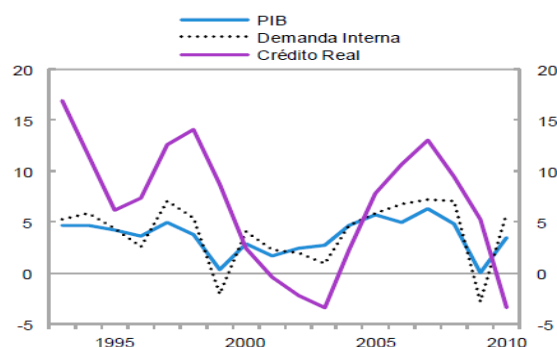
La intermediación financiera en Latinoamérica ha seguido el mismo ritmo de recuperación económica, se podría esperar que tenga un desempeño aún mayor dado el elevado crecimiento económico de los países de la región.

El crecimiento del crédito en América Latina ha sido pro-cíclico, tiende a aumentar en periodos de auge y a disminuir en las recesiones. Sin embargo, los sistemas bancarios de la región se mostraron capaces de resistir a los shocks externos (Ver Gráfico N° 1.2).

**Gráfico N° 1.1**  
**Mundo Inflación**



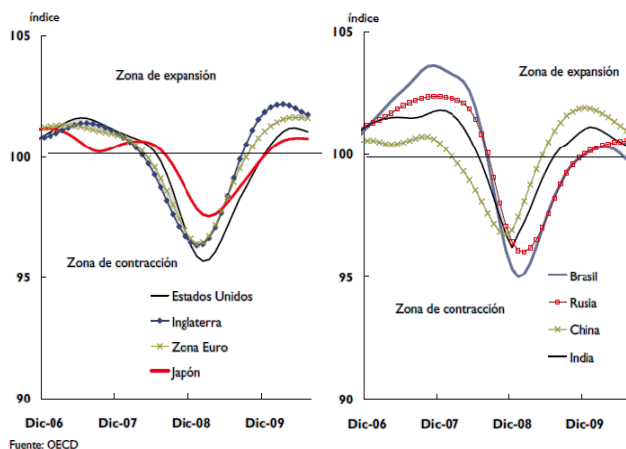
**Gráfico N° 1.2**  
**Ciclos de crédito real, demanda interna y PIB en América Latina<sup>1</sup> %**



<sup>1</sup> El crédito real se estima dividiendo el crédito bancario nominal al sector privado no financiero por el deflactor implícito del PIB. Fuentes: FMI

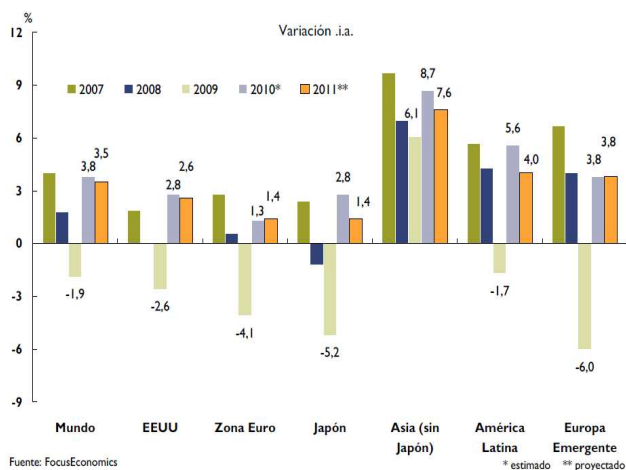


**Gráfico N° 2.1.1**  
Economías Avanzadas y BRIC.  
Indicador Líder de la Actividad Económica



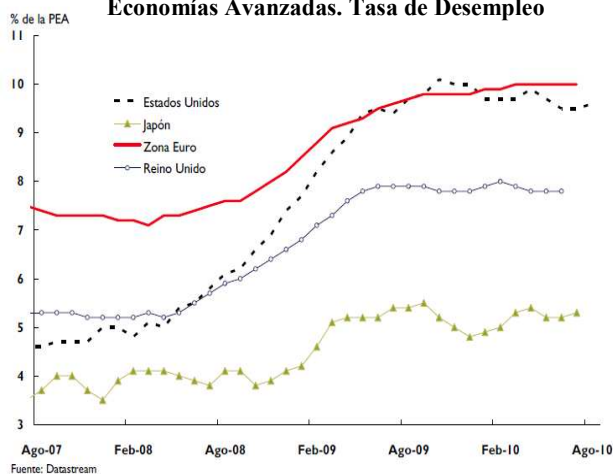
Fuente: OECD

**Gráfico N° 2.1.2**  
PIB Real Variación i.a.



Fuente: FocusEconomics

**Gráfico N° 2.1.3**  
Economías Avanzadas. Tasa de Desempleo



Fuente: Datastream

## 2.1 Panorama Internacional

**La actividad económica mundial se ha expandido en la mayor parte del año 2010, cuyos responsables han sido los países de las economías emergentes seguidos por una lenta recuperación de las economías avanzadas.**

La recuperación económica sigue su curso, aunque los riesgos a la baja siguen latentes. Durante el primer semestre se observó una gran expansión de la economía mundial, a causa de la intensa actividad de las economías emergentes, denominadas BRIC's (Brasil, Rusia, India y China) las cuales han tenido un desempeño económico destacable (Ver Gráfico N° 2.1.1). Al inicio del segundo semestre se ha observado una desaceleración de la economía para luego presentar un repunte al final del año, gracias a un consumo superior a lo proyectado por las economías de Estados Unidos y Japón.

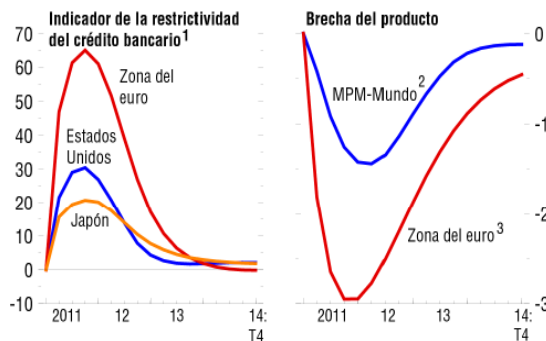
El comercio internacional ha acompañado el crecimiento mundial, éste incremento del comercio se dio a causa del aumento de existencias y de inversión fija. Tras contraerse en el 2009 un 11% y crecer un escaso 3% en el 2008, dio un salto de 16% el año pasado.<sup>1</sup>

El PIB Mundial tuvo un crecimiento del 3,8% anual (Ver Gráfico N° 2.1.2), 2,6% en las economías avanzadas y 6,8% en las economías emergentes y en desarrollo. Este crecimiento de las economías emergentes está sustentado por un consumo privado arraigado, políticas monetarias acomodaticias y la gran afluencia de capitales. El reto consiste en responder bien a la afluencia de capitales, mantener controladas las presiones de recalentamiento y facilitar el equilibrio mundial con las políticas adoptadas por sus gobiernos.

La desaceleración de la economía en el segundo semestre del 2010, los altos niveles de desempleo mundial y los desequilibrios que aún persisten en el ámbito financiero, logran un ambiente de incertidumbre en los mercados mundiales en cuanto a la rápida recuperación de los países avanzados. El desempleo ha sido mayor en las economías avanzadas, en la zona Euro se ha mantenido en los últimos dos años en niveles muy elevados. En Estados Unidos la duración del desempleo ha alcanzado niveles sin precedentes. En las economías emergentes se ha reducido a medida que la recuperación se ha afianzado (Ver Gráfico N° 2.1.3).

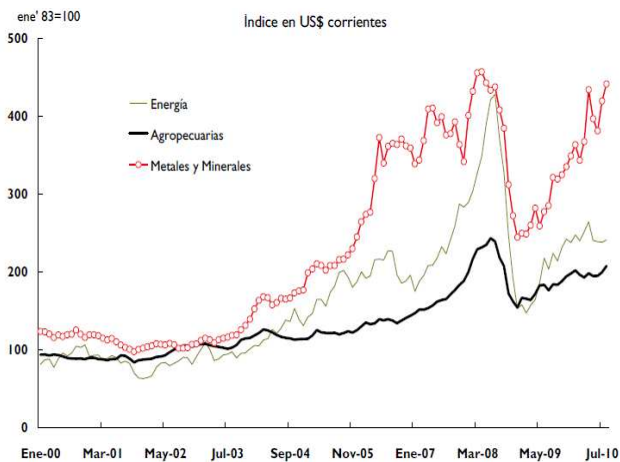
<sup>1</sup> Informe Perspectivas Económicas Mundiales. Banco Mundial. Octubre 2010.

**Gráfico N° 2.1.4**  
**Otro escenario de tensión financiera intensificada en la zona euro**



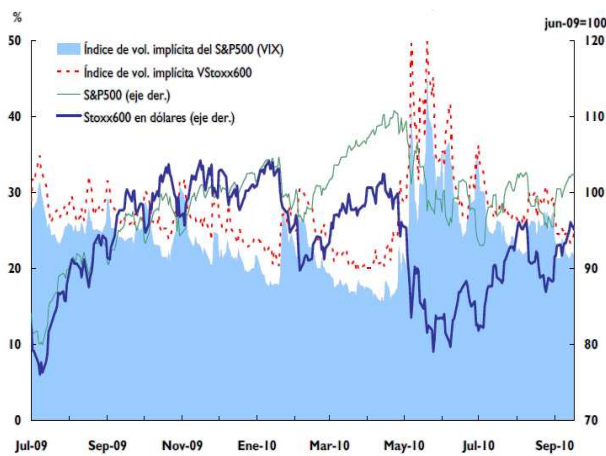
Fuente: Simulaciones del Modelo de Proyección Mundial (MPM)

**Gráfico N° 2.1.5**  
**Precios de Materias Primas**



Fuente: Banco Mundial

**Gráfico N° 2.1.6**  
**Índices Bursátiles y Volatilidad Implícita**



Fuente: Bloomberg

Cabe considerar la turbulencia financiera que ocurrió en la zona euro en mayo del 2010, causada por refinanciamientos del servicio de la deuda en ciertas economías europeas. A pesar de esto, la situación global mostró una tendencia alcista: los mercados de acciones subieron, los diferenciales de las primas de riesgos se redujeron y las condiciones de crédito bancario se tornan a la normalidad. Sin embargo, persisten situaciones de vulnerabilidad provenientes de dos focos principales: los mercados inmobiliarios y los ingresos de los hogares continuaron débiles en economías avanzadas como Estados Unidos; y sobre todo, inestabilidad en la periferia de Europa, que en el último trimestre afectó a Irlanda causando inquietudes en cuanto a pérdidas del sector bancario y la sostenibilidad fiscal (Ver Gráfico N° 2.1.4).

El aumento de los precios de alimentos para el consumidor ha sido la principal causa de la inflación del periodo, éste aumento se dio debido a las condiciones climáticas adversas que causaron daños importantes en los cultivos de algunas zonas. Otra causa muy importante ha sido el vertiginoso crecimiento de las economías emergentes, que ha presionado al recalentamiento de estas economías. (Ver Gráfico N° 2.1.5). El precio del petróleo así como el resto de las materias primas se mantuvieron elevados durante todo el año, como consecuencia de la gran demanda mundial y de shocks de oferta de algunas de ellas.

En los meses recientes se ha constatado precios elevados en la cotización del trigo (commodities) y de otros granos como la soja y el maíz, dada la sequía que afectó la producción de trigo de Rusia, Ucrania y otros países de Europa del Norte. Esta subida de precios ha afectado a los principales alimentos básicos.

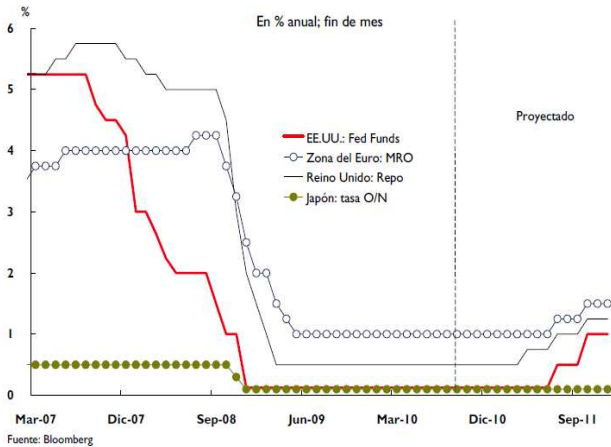
**El sistema financiero mundial aún se encuentra en un periodo de significativa incertidumbre.**

Algunos deudores soberanos de la zona euro resultaron presionados por las necesidades de fondeo, lo cual se trasladó al sector bancario y amenazó con influir en la contracción del crédito, desaceleración del crecimiento y debilitamiento de los balances. Esta situación fue subsanada con ayuda del gobierno, pero las condiciones de inestabilidad seguían latentes.

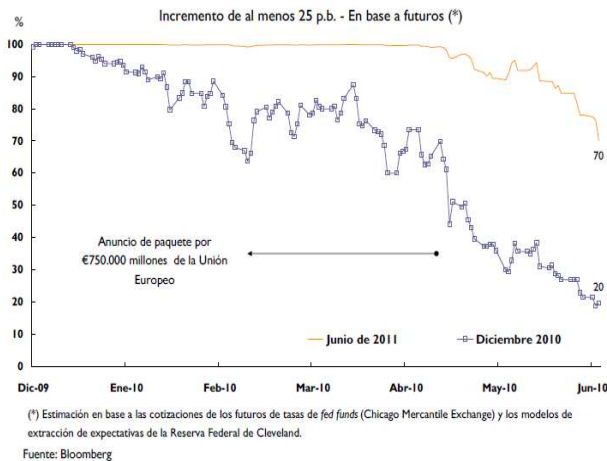
En abril de 2010 se volvió a constatar un clima de mayor volatilidad que generó una respuesta selectiva hacia mercados no tradicionales por parte de los inversionistas. Esta situación se dio por dos razones, primero el incremento en la aversión al riesgo que provocó el deterioro de las condiciones en Europa, y segundo las preocupaciones en relación al menor dinamismo en la economía global en general y en Estados Unidos en particular (Ver Gráfico N° 2.1.6.).



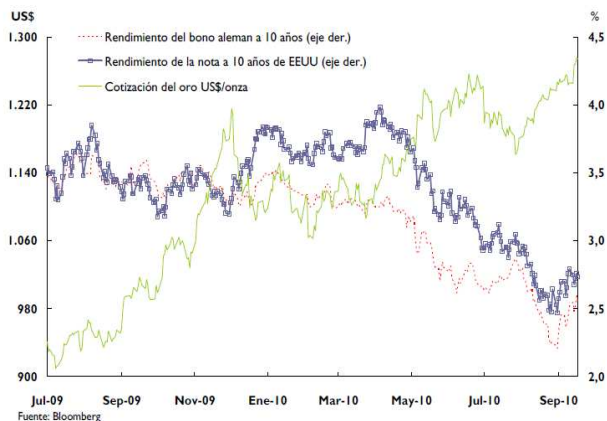
**Gráfico N° 2.1.7**  
**Tasas de Interés de Referencia**



**Gráfico N° 2.1.8**  
**Probabilidad de Incremento de la Tasa de Política Monetaria de la Fed**



**Gráfico N° 2.1.9**  
**Rendimientos de Largo Plazo y Cotización del Oro**



Los hacedores de políticas han tenido una actitud acomodaticia, por las recientes preocupaciones de riesgos específicos ante un mercado todavía débil, y a postergar la implementación de políticas de estímulo. Esto se pudo constatar más claramente en Europa, ante la crisis griega y el deterioro de la deuda soberana de los países más vulnerables de la zona euro.

La preocupación por parte de los gobiernos ante los últimos eventos de inestabilidad se refleja en los esfuerzos realizados desde mayo del 2010, entre el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Unión Europea (UE) en implementar un programa denominado Facilidad Europea de Estabilidad Financiera, que será reemplazado después del 2013 por uno permanente, el Mecanismo Europeo de Estabilización a fin de velar por la estabilidad financiera de la región.

Cuando hablamos de Estados Unidos, se destaca la política adoptada de reducir las facilidades de liquidez y se dieron por concluidas las compras de activos, este sesgo de política tuvo que ajustarse con el correr de los meses (Ver Gráfico N° 2.1.7).

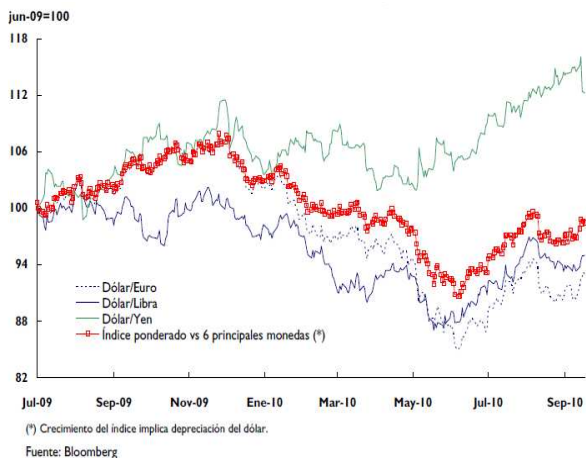
Según la evolución de la actividad y los riesgos observados, las tasas de interés se mantuvieron en niveles bajos y ésta tendencia se mantuvo en todo el 2010 poniendo de manifiesto la flexibilidad de las políticas adoptadas por la Reserva Federal (Ver Gráfico N° 2.1.8). La tasa de interés de política monetaria se mantiene desde el año 2008 en un nivel estable de 0,25% y todo parece indicar que estos niveles de referencia se mantendrían por un periodo prolongado.

Por otro lado, en agosto la FED anunció la reinversión de los vencimientos de capital de sus tenencias de activos de agencias estatales y vinculadas a hipotecas en *treasuries*<sup>2</sup> de largo plazo y anunció también medidas adicionales para apuntalar la recuperación. Pero esto tampoco evitó que las tasas a largo plazo vuelvan a alcanzar nuevos mínimos.

Mientras los activos de mayor riesgo relativo, como acciones y títulos de deudas de economías vulnerables, pasaban a tener una mayor volatilidad, los rendimientos de títulos de deudas a largo plazo de países como Alemania y Estados Unidos mostraron una contracción sostenida (Ver Gráfico N° 2.1.9). Se observa la tendencia alcista del precio del oro desde la mitad del 2009 hasta fines de 2010. Se considera éste activo como una fuente cada vez más atrayente para los inversionistas dada las volatilidades de otros activos.

<sup>2</sup> Son bonos emitidos por el gobierno de los Estados Unidos, considerados los más seguros del mercado cuya rentabilidad depende del tiempo de madurez.

**Gráfico N° 2.1.10**  
**Evolución del Dólar contra Principales Monedas**

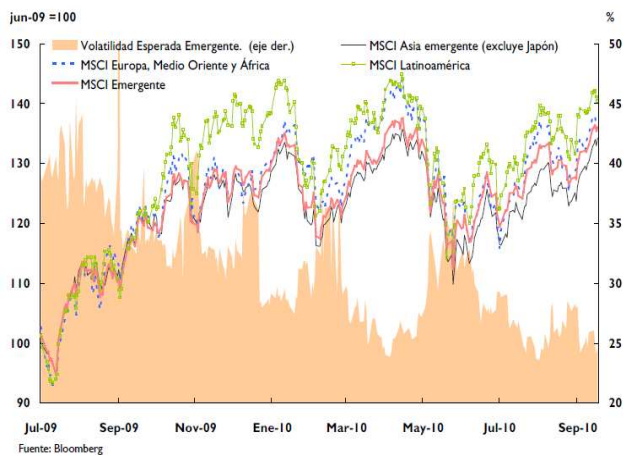


En relación al dólar, podemos inferir en base a lo observado (Ver Gráfico N° 2.1.10) que su cotización ha tenido un comportamiento cambiante, en consonancia con la situación económica mundial. Hasta mediados de año ésta moneda se apreció en forma generalizada, con un deterioro de la cotización del euro, posterior a este periodo comenzó a corregirse ésta tendencia en relación al euro, la libra y el yen. Se destaca la decisión adoptada por China en flexibilizar el tipo de cambio de su moneda, el yuan, después de casi dos años de mantener un tipo de cambio fijo frente al dólar.

**Los activos de las economías emergentes evolucionaron según los cambios que se dieron en el ámbito global.**

Los precios de las acciones en los mercados emergentes se deterioraron en el segundo trimestre, a pesar de las mejoras en indicadores macroeconómicos, aunque posteriormente se observó cierta recuperación, se destaca la volatilidad de las acciones más relevantes en éstos mercados (Ver Gráfico N° 2.1.11).

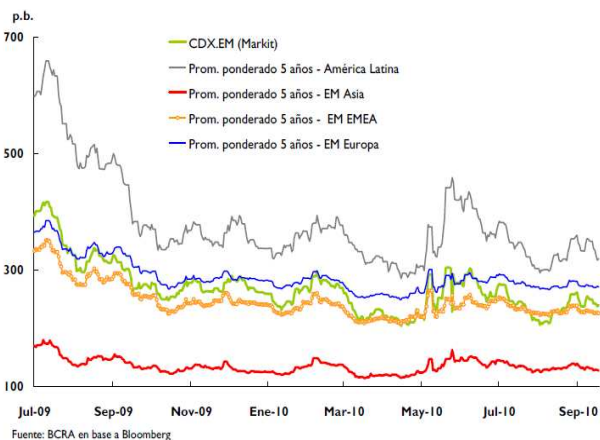
**Gráfico N° 2.1.11**  
**Evolución Índice MSCI (Renta Variable)**



Los inversores internacionales han mostrado mayor interés en activos de renta fija, en un contexto de liquidez y bajos rendimientos en los mercados; prueba de ello serían las inversiones orientadas a fondos especializados, generalmente expresadas en moneda local, en deuda de economías emergentes.

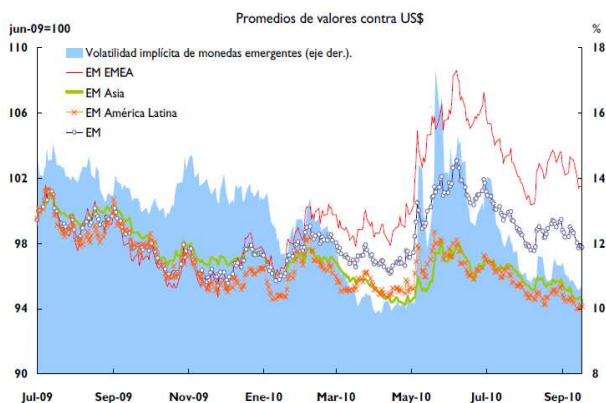
Los *spreads* de la deuda soberana en dólares de los países emergentes se mantuvieron volátiles durante la primera parte del año, aunque al final del año estuvieron en niveles mínimos; ésta volatilidad puede ser explicada por la dependencia que éstas economías mantienen con las economías avanzadas y cuya deuda pública se ha incrementado posterior a la crisis financiera (Ver Gráfico N° 2.1.12).

**Gráfico N° 2.1.12**  
**Índices de Spread de Deuda Emergente (CDs)**



Las inversiones soberanas en los mercados mundiales han mostrado cierta volatilidad, similar al resto de los activos en el mercado internacional. A medida que el año avanzaba se observaba un incremento interanual en las emisiones soberanas, lo cual fue aprovechado por economías con buenas calificaciones de riesgo.

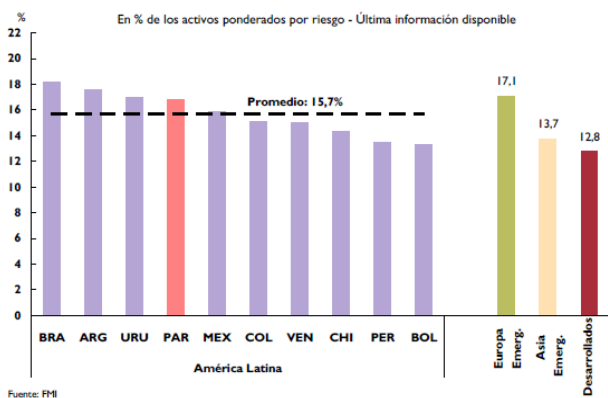
**Gráfico N° 2.1.13**  
**Índices de Monedas de Regiones Emergentes**



En cuanto a las principales monedas de las economías emergentes se observa una tendencia variante (Ver Gráfico N° 2.1.13), en el segundo trimestre una tendencia a la baja (en oposición a lo que ocurre con el dólar) y un incremento en su volatilidad, para posteriormente recuperarse en los últimos meses pero manteniendo la volatilidad. Este incremento en el valor de las monedas de países emergentes es fruto de la entrada masiva de capitales, situación que debe mantenerse controlada ante posibles situaciones de inflación.

Por todo lo manifestado, se puede asumir que todavía el mercado muestra una cierta precaución en cuanto a inversiones muy riesgosas, causa de ello ha sido la preocupación en el crecimiento de los Estados Unidos y los rezagos de inestabilidad que caracterizan a la zona euro.

**Gráfico N° 2.2.1**  
**Integración de Capital**

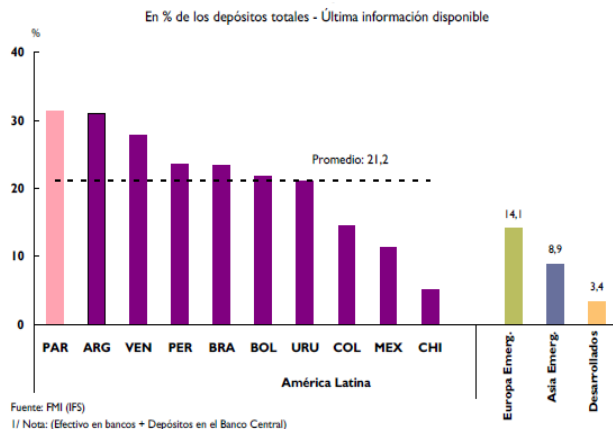


Se espera que las condiciones financieras mundiales se establezcan en función de las medidas adoptadas por los gobiernos; a fin de atraer la inversión privada, se logren un mayor dinamismo en los mercados y la recuperación de las economías.

## 2.2 Panorama de Sistemas Bancarios de Latinoamérica

**Pese a nuevas inestabilidades financieras internacionales, los indicadores de solvencia se mantienen favorables.**

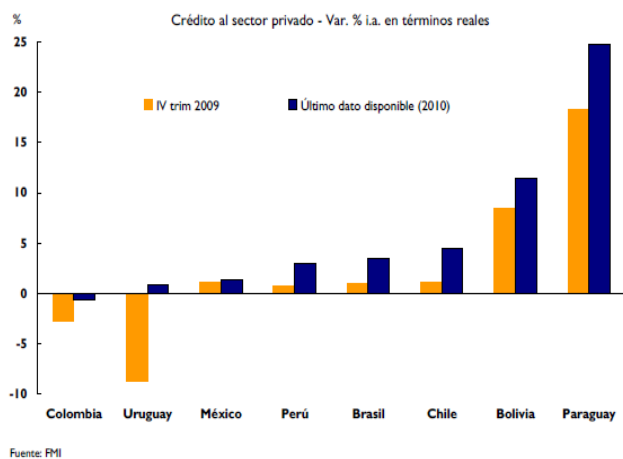
**Gráfico N° 2.2.2**  
**Activos Líquidos<sup>1</sup>**



Los países de Latinoamérica lograron superar favorablemente la crisis financiera mundial, y sobre todo, las últimas turbulencias ocurridas en la periferia de la Eurozona. Si bien se observa que países cuyas economías dependen en mayor medida de las economías avanzadas han tenido una recuperación más lenta que aquellas cuyo comercio depende de países emergentes de Asia. En términos generales, todos los países de la región se han recuperado de los efectos de la crisis a un ritmo considerablemente rápido.

Los sistemas financieros de la región superaron la crisis gracias al desempeño macroeconómico de la última década junto con medidas prudenciales oportunas, lo que llevó a que los bancos latinoamericanos mantuvieran bajos niveles de apalancamiento y buena calidad de los activos. Se ha logrado mantener elevados niveles de solvencia y liquidez en los sistemas financieros de los países (Ver Gráficos N° 2.2.1 y 2.2.2). Paraguay se ubica entre los países de la región con mejores indicadores financieros, lo cual refleja los avances alcanzados en supervisión y regulación bancaria.

**Gráfico N° 2.2.3**  
**Intermediación Financiera en América Latina**

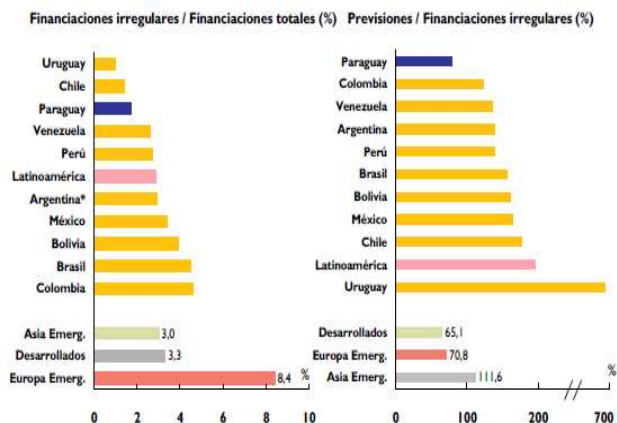


La actividad de intermediación financiera con el sector privado continúa en recuperación en las economías latinoamericanas, sobre todo en los últimos meses en la mayoría de los países de la región. Si bien las estadísticas son menores que antes de la crisis, se observan mayores niveles que los mínimos observados en el 2009 (Ver Gráfico N° 2.2.3).

El desafío financiero para América Latina consiste en aumentar la profundidad financiera de manera segura, es decir, sin causar irritaciones en los ciclos económicos.

Los sistemas financieros latinoamericanos se ubican como uno de los más precavidos en cuanto a asumir riesgos elevados de crédito (Ver Gráfico N° 2.2.4). Es de esperar que dado el significativo crecimiento económico de la región, éste se traduzca en el buen cumplimiento de los pagos por parte del sector privado.

**Gráfico N° 2.2.4**  
**Irregularidad y Previsión. Último Dato disponible**



\*Nota: financiamientos irregulares del sector privado como porcentaje de las financiamientos totales del mismo sector  
Fuente: FMI

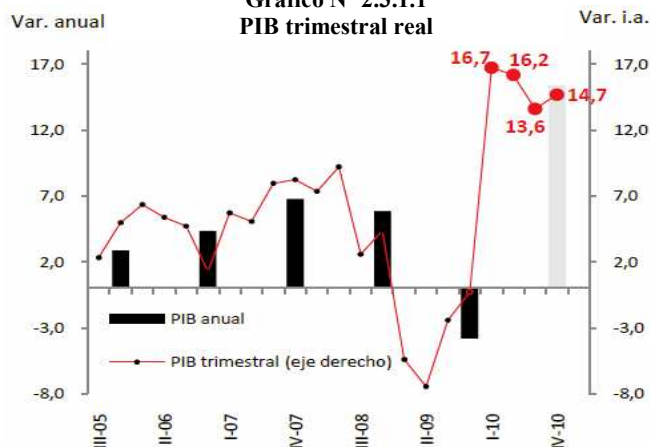
Se podría anticipar que la intermediación financiera tendría un mayor dinamismo en las economías latinoamericanas en los próximos periodos, debido al excelente crecimiento económico de la región junto a los buenos indicadores financieros. No obstante, todo depende de la situación financiera de los países desarrollados y de las posibles turbulencias que vuelvan a presentarse.

Un desafío para la región es seguir aumentando la profundidad financiera pero de manera segura, evitando expansiones excesivas del crédito que terminen en un colapso financiero. Para ello se debe preservar la estabilidad macroeconómica, cumplir la regulación prudencial y fortalecer la supervisión financiera.



## 2.3 Panorama Nacional

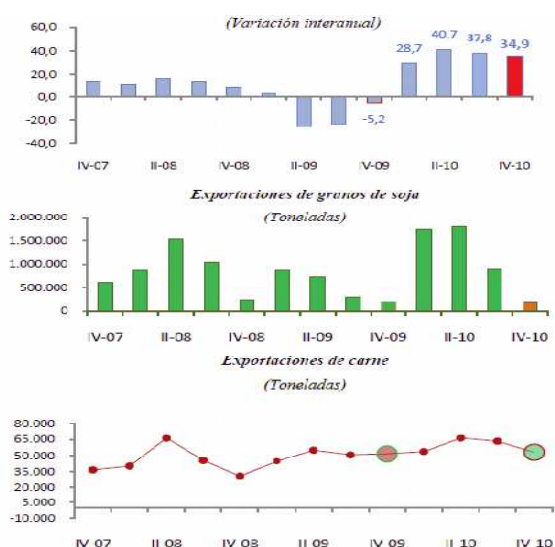
**Gráfico N° 2.3.1.1**  
**PIB trimestral real**



### 2.3.1 Sector Real

El año 2010 cierra con una marcada evolución de la actividad económica, influida positivamente por las condiciones climáticas favorables que acompañaron la mayor parte de la campaña agrícola 2009/2010 y el buen dinamismo de la economía global. El primero se tradujo, conforme a las últimas estimaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en mayores niveles de producción del sector agrícola, y el segundo, en la expansión del comercio regional y mundial, que conjuntamente apuntalaron la confianza de los agentes económicos, traducándose ello en un mayor dinamismo de la demanda interna (Ver Gráfico N° 2.3.1.1).

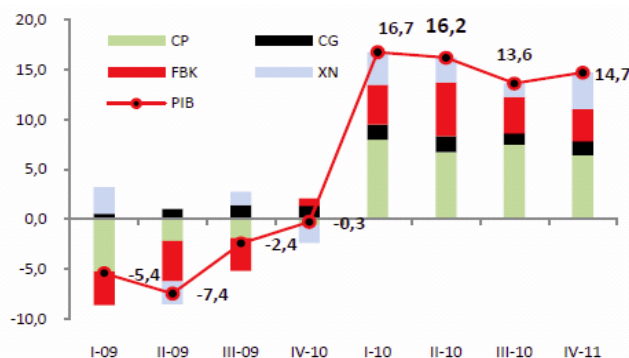
**Gráfico N° 2.3.1.2**  
**Evolución de las exportaciones**  
*De bienes y servicios*



En este contexto, durante el cuarto trimestre del año 2010, la Agricultura presentó un fuerte crecimiento, registrándose aumentos en los rubros más importantes, en especial en la producción de soja. Del mismo modo, la Ganadería experimentó nuevamente un importante incremento con respecto a la producción del año anterior, debido principalmente al aumento de los niveles de faenamiento de ganado vacuno y de aves.

En cuanto al sector Servicios, fue el segundo que más contribuyó al crecimiento durante el cuarto trimestre del año 2010. Este aporte a la producción local se caracterizó por aumentos en todas las actividades económicas del sector, siendo las más destacadas los servicios gubernamentales, los servicios financieros, los servicios de transporte, el comercio y los servicios de hotelería y restaurantes (Ver Gráfico N° 2.3.1.2).

**Gráfico N° 2.3.1.3**  
**Contribución al PIB por componentes de la demanda**

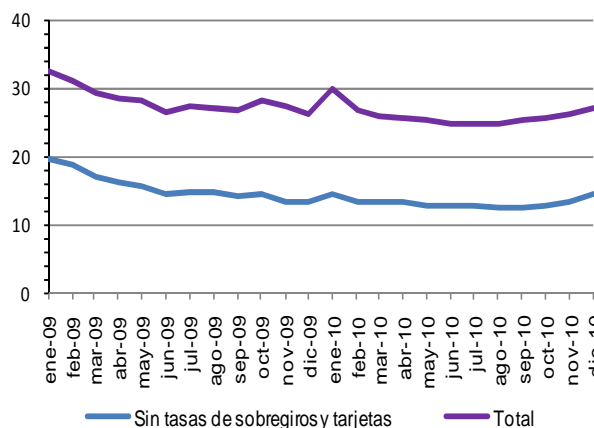


El sector Industrial manufacturero tuvo una marcada desaceleración, como consecuencia del freno que tuvieron la mayoría de las actividades económicas que componen el sector, lo cual provocó una disminución en el ritmo de crecimiento de la industria en su conjunto. No obstante, cabe resaltar que la producción de carne, de gran relevancia en el sector, siguió con excelente dinamismo en la última parte del año. El sector de la Construcción también experimentó una desaceleración en el cuarto trimestre del año 2010, debido principalmente a la menor producción interna de cemento, que es el insumo principal del sector, lo que provocó un descenso en obras de infraestructura, así como en la ejecución de obras civiles.

La Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) al cierre del año 2010 mostro un significativo crecimiento. Este resultado se debió al buen dinamismo de la inversión privada, sobre todo en bienes de capital, y a la inversión pública (Ver Gráfico 2.3.1.3).



**Gráfico N° 2.3.2.1**  
**Tasas de Interés Activas MN**



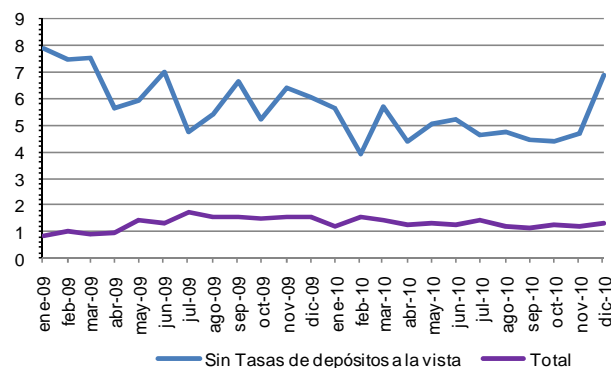
**2.3.2 Evolución de las tasas de Interés**

En el 2010 las tasas de interés activas y pasivas del sistema, siguen manteniendo niveles bajos en comparación a los valores históricos. Si bien, se registro un leve repunte de las tasas de interés activas a partir del mes de octubre de 2010.

Como se observa en el Gráfico N° 2.3.2.1 en el transcurso del año 2010 continúa la tendencia de ajustes en las tasas de interés activas en Moneda Nacional (MN).

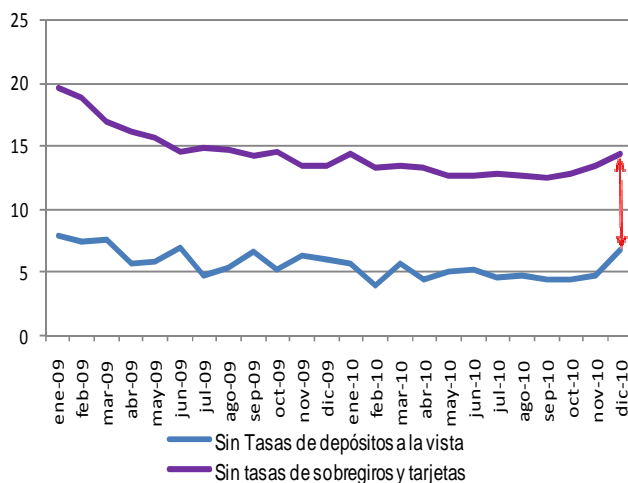
En el mismo gráfico se puede observar que si a las tasas promedios se le excluyen las tasas cobradas a las tarjetas de créditos y a los sobregiros, el promedio de tasas desciende de niveles del 27,11 % a niveles en torno al 14,40%. Se puede afirmar que son en gran medida estos préstamos de tasas “no negociables” los que elevan el promedio de tasas, en tanto es posible obtener precios más ventajosos en productos tales como Préstamos Comerciales, Préstamos Personales, de Consumo y Préstamos para la Vivienda.

**Gráfico N° 2.3.2.2**  
**Tasas de Interés Pasivas MN**



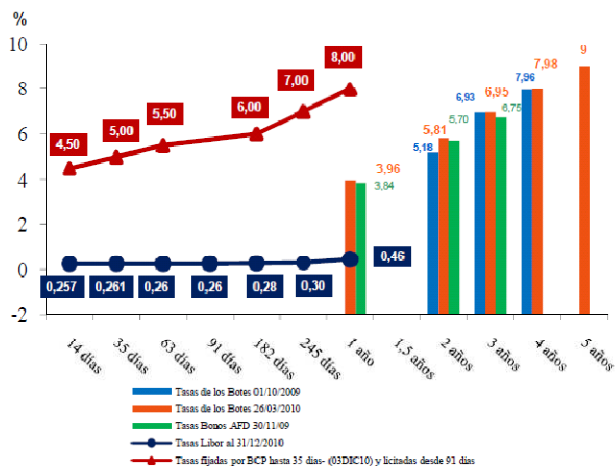
Situación bastante similar nos presenta el Grafico N° 2.3.2.2, donde se aprecia que el promedio ponderado de tasas pasivas en Moneda Nacional (MN) a lo largo del 2010 presentó una tendencia irregular llegando a niveles de 1,20 % a diciembre 2010. Ahora bien, si a este promedio le extraemos las tasas pagadas a los depósitos a la vista y promediamos en forma ponderada los depósitos a plazo y CDA obtenemos un promedio de 6,89 % a diciembre 2010, lo que permite concluir que en las operaciones a plazo los depositantes estaban obteniendo mejores remuneraciones por sus operaciones.

**Gráfico N° 2.3.2.3**  
**Spread Marginal Medio del Sistema Financiero**



El Grafico N° 2.3.2.3 nos presenta el Spread Marginal Medio del Sistema Financiero existente entre Tasas Activas y Pasivas.

**Gráfico N° 2.4.1**  
**Política de Tasas de Interés**



## 2.4 Análisis de las Políticas más Resaltantes

### a) Política de Tasas de Interés

El gasto total de la política monetaria acumulada a diciembre de 2010 fue de  $\text{G} 167.803$  millones, que representa un incremento interanual de 20,3%. Este aumento se debió principalmente al aumento de las tasas de colocación de corto plazo de los Instrumentos de Regulación Monetaria (IRM), apoyado por el incremento en las colocaciones de estos instrumentos (de corto plazo), así como también al incremento de los saldos de depósitos de encaje legal.

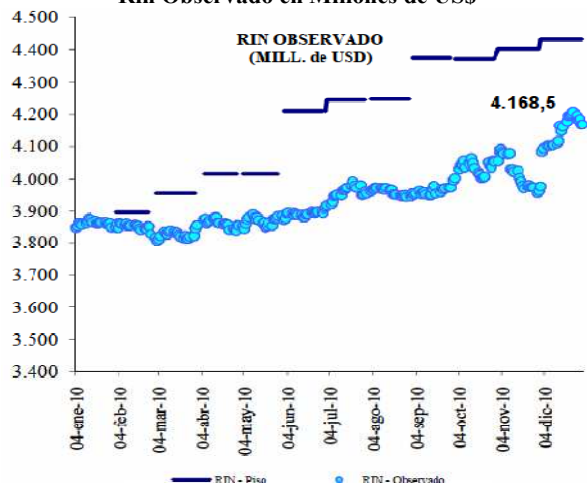
A diciembre 2010, el saldo de los IRM fue de  $\text{G} 3.192.720$  millones, representando una variación interanual de -9,3%. El stock alcanzado representa aproximadamente el 4% del PIB.

La estructura de las colocaciones de los IRM, al mes de diciembre, fue la siguiente: de 546 días el 47,76% (fue de 39,7% a dic.09), seguido por las colocaciones de 365 días con el 17,59% (29,5% a dic.09) y para los demás plazos las colocaciones representaron el 34,7% (30,8% a dic.09).

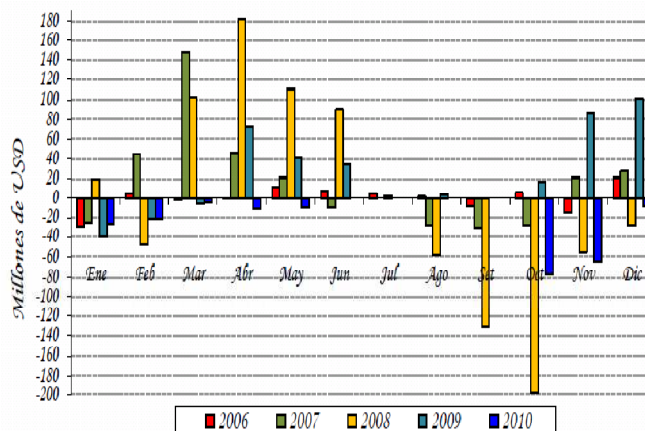
### b) Políticas en el Mercado Cambiario

A Diciembre de 2010, el Banco Central del Paraguay realizó intervenciones en el mercado cambiario con ventas por valor de US\$ 216,4 millones, registrándose compras en este periodo por US\$ 12,95 millones. Por tanto, en el año 2010, en términos acumulados, las intervenciones se posicionaron en una venta neta de US\$ 204,1 millones.

**Gráfico N° 2.4.2**  
**Rin Observado en Millones de US\$**

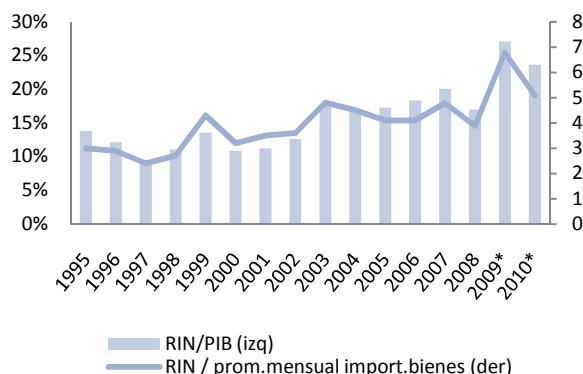


**Gráfico N° 2.4.3**  
**Compra Neta Mensual de Divisas del BCP a Bancos Comerciales.**



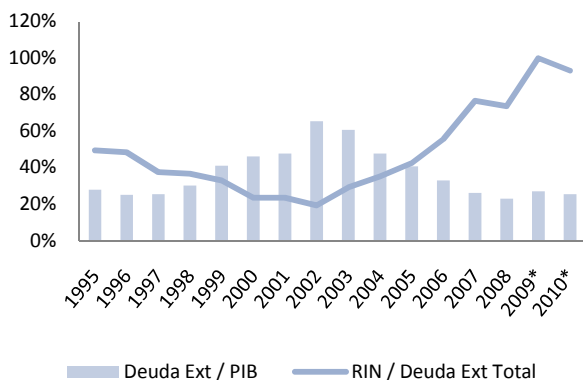
Fuente: Departamento de Operaciones de Mercado Abierto

**Gráfico N° 2.5.1**  
Indicadores Relativos de Solvencia Externa



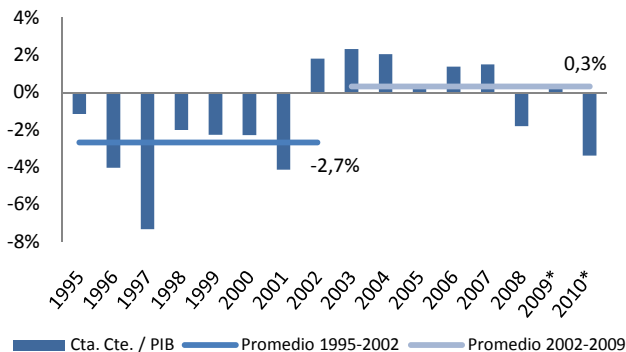
Fuente: Departamento de Economía Internacional \*Cifras preliminares

**Gráfico N° 2.5.2**  
Indicadores Relativos de Solvencia Externa



Fuente: Departamento de Economía Internacional \*Cifras preliminares

**Gráfico N° 2.5.3**  
Cuenta Corriente / PIB



Fuente: Departamento de Economía Internacional \*Cifras preliminares

## 2.5 Situación Externa del Paraguay: Riesgos Potenciales

Desde el año 2003 hasta el 2010 se han registrado resultados favorables de Balanza de Pagos (BdP), comportamiento que produjo un aumento de US\$ 3.527 millones en las Reservas Internacionales del Paraguay. El 28% de este incremento se registró durante el año 2009 (US\$ 996,6 millones). Durante el año 2010 se tuvo asimismo un incremento de US\$ 307,8 millones en las reservas, para ubicarse en un nivel récord de US\$ 4.168,5 millones al 31 de diciembre de 2010. Esta tendencia creciente de las Reservas Internacionales responde al mejoramiento de la Cuenta Financiera de la Balanza de Pagos. Los Gráficos N° 2.5.1 y 2.5.2 reflejan algunos indicadores relativos a la solvencia externa del Paraguay:

### Las Reservas Monetarias Internacionales Netas, al 31 de diciembre de 2010;

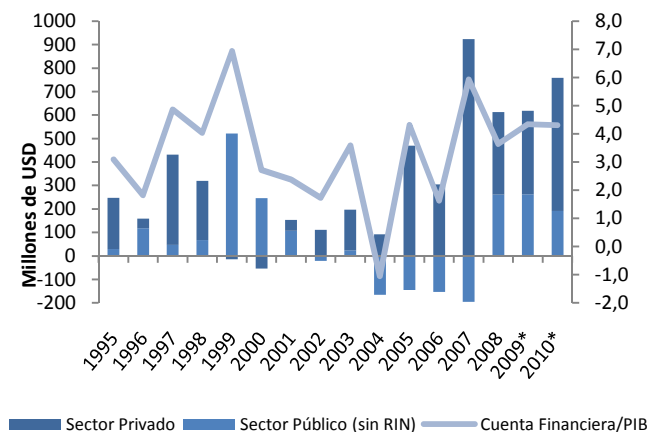
- Las Reservas Monetarias Internacionales, al 31 de diciembre de 2010, constituyen el 23,6% del Producto Interno Bruto<sup>3</sup>, en tanto que en 2009 representaban el 27,1% del PIB.
- Las Reservas Monetarias Internacionales permiten importar bienes, en promedio, durante 5,1 meses, mientras en 2009 este indicador se ubicaba en 6,8 meses.
- Las Reservas Monetarias Internacionales cubren el 93,1% de la Deuda Externa Total, que está compuesta de la Deuda Pública de US\$ 3.085 millones más la Deuda Privada de US\$ 1.391 millones.

Para el período 1995-2002, la participación promedio de la Cuenta Corriente con respecto al PIB fue negativa en 2,68%, mientras que durante el periodo 2003-2010, fue positiva en 0,3%. En lo que respecta a la Cuenta Financiera, sus resultados son más positivos y estables: durante el periodo 1995-2002 la Cuenta Financiera con respecto al Producto Interno Bruto (PIB) fue de 3,4% mientras que en el periodo 2003-2010 fue de 3,3% (Ver Gráficos N° 2.5.3 y 2.5.4).

El sector privado ha sido el mayor receptor de recursos financieros del exterior, principalmente vía Inversión Extranjera, retorno de depósitos y endeudamiento externo. A partir del 2008 el sector público también pasó a constituirse en receptor neto de recursos externos.

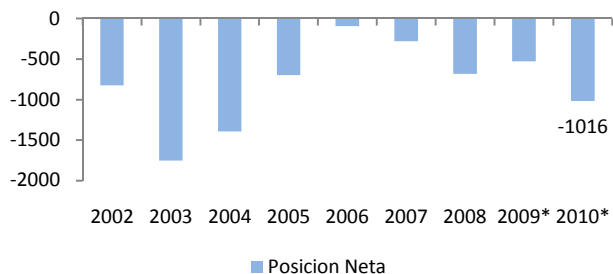
<sup>3</sup> PIB estimado del año 2010.

**Gráfico N° 2.5.4**  
**Cuenta Financiera**



Fuente: Departamento de Economía Internacional \*Cifras preliminares

**Gráfico N° 2.5.5**  
**Posición de Inversión Internacional Neta**



Fuente: Departamento de Economía Internacional \*Cifras preliminares

Con relación al año 2010, el resultado de la cuenta corriente fue deficitario por US\$ 596,2 millones, frente a un superávit de US\$ 42,9 millones registrado en el 2009. Por otro lado, el resultado de la cuenta financiera fue superavitario por US\$ 758,7 millones, superior al superávit de US\$ 618,5 millones registrado durante el 2009. El resultado de la cuenta financiera se debió fundamentalmente a flujos positivos en concepto de préstamos, retorno de depósitos en el exterior y flujos de inversión extranjera.

Finalmente, el Gráfico N° 2.5.5 muestra la estructura de la Posición Internacional de Inversión, donde puede observarse la diferencia entre los Activos Internacionales y los Pasivos Internacionales. En el 2010 se registra una Posición de Inversión Internacional Neta Deudora de US\$ 1.016 millones. Cabe destacar que la estructura de los Pasivos Externos está constituida en un 82% por Inversión Extranjera Directa y Deuda Pública externa de largo plazo.

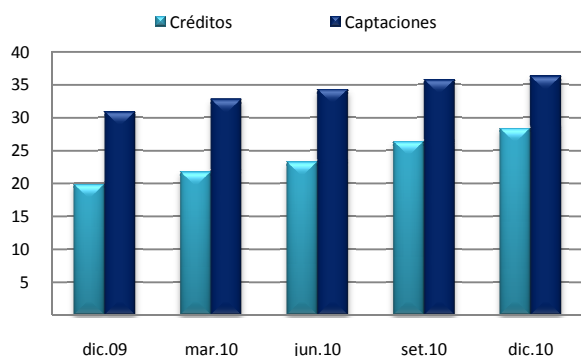
Desde el año 2003 se han registrado resultados favorables en la Balanza de Pagos, derivados de un mejoramiento en el intercambio comercial de bienes y servicios de Paraguay con el resto del mundo, el aumento del flujo de divisas de las empresas hidroeléctricas binacionales, las remesas de familiares y la estabilidad de entrada neta de capitales principalmente hacia el sector privado.

Las Reservas Internacionales del Banco Central del Paraguay (BCP) se han multiplicado por seis, pasando éstas de un 12,6% del Producto Interno Bruto (PIB) a un 23,6% del Producto Interno Bruto (PIB) desde el 2002 al 2010. En este mismo periodo de tiempo la relación Deuda Externa/PIB se redujo de 65,5% a 25,4%, mientras que los meses promedio de importación con respecto al saldo de Reservas Internacionales aumentó de 3,6 meses a 5,1 meses.

Los indicadores relativos del sector externo expuestos permiten concluir la baja posibilidad de tensiones originadas desde este sector.

### 3. Las Instituciones de Crédito

**Gráfico N° 3.1.1**  
Evolución de la Cartera  
(En Billones de Guaraníes)



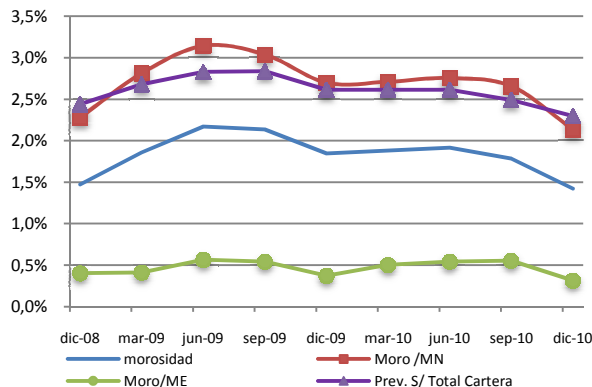
Fuente: Superintendencia de Bancos.

**Tabla N° 3.1.1**  
Calidad de Cartera y Previsiones  
del Sistema Financiero

	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10
Morosidad Total / T.Cartera	1,71%	1,47%	1,86%	1,42%
Morosidad MN	2,57%	2,28%	2,70%	2,14%
Morosidad ME	0,44%	0,40%	0,37%	0,32%
Previsiones / T.Cartera	2,60%	2,44%	2,63%	2,30%
Previsiones / Créd. Vencidos	152,16%	165,68%	141,46%	161,38%
Créditos Vencidos / Patr. Neto	7,31%	6,74%	8,83%	7,64%

Fuente: Superintendencia de Bancos.

**Gráfico N° 3.1.2**  
Evolución de la Morosidad



Fuente: Superintendencia de Bancos.

#### 3.1 Instituciones Reguladas por el Banco Central

**La actividad del sistema financiero aumenta su dinamismo sobre el cierre del año.**

En el 2010 el sistema financiero continuó incrementando los niveles de intermediación financiera con el sector privado. El Activo de las entidades financieras creció 8,6% en el último semestre, acumulando una expansión de 21% en el año. Las cifras demuestran que siguió la tendencia de aumentos en la captación de fondos y la aplicación de los mismos en cartera y valores rentables, prácticamente sin volatilidad.

La composición del Activo siguió mostrando una creciente participación de la cartera total que mantuvo su tendencia creciente (42%), superior al crecimiento de los depósitos (17%), al cierre del ejercicio 2010.

Conjuntamente con el incremento de la actividad bancaria sigue mejorando la composición del activo y del fondeo total del sistema financiero. La cartera vigente representa el 57% del activo y las disponibilidades son el segundo rubro en importancia al ubicarse en 23% del activo.

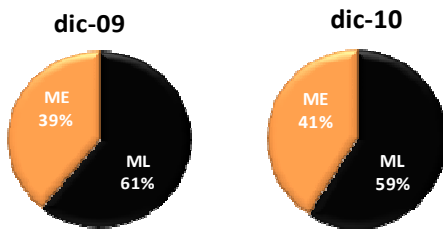
El bajo endeudamiento de las entidades del sistema con el exterior resulta una fortaleza ante un contexto internacional aún volátil.

El número de deudores del sistema financiero se incrementó en un 13,4%, pasando de 542.027 correspondiente a junio 2010 a 614.604 a diciembre 2010.

El ratio de morosidad a diciembre 2010 fue de 1,42%, inferior al 1,86% de dic. /09 (Ver Gráfico N° 3.1.2).

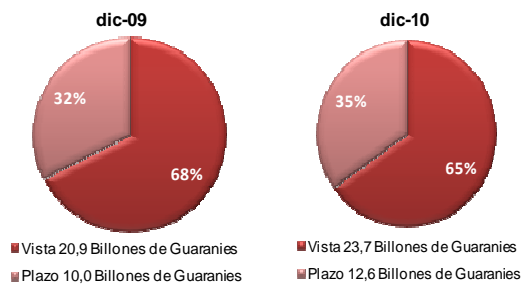


**Gráfico N° 3.1.3**  
Composición de los Depósitos según Moneda



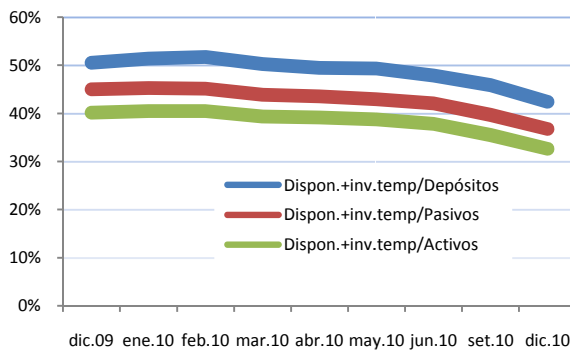
Fuente: Superintendencia de Bancos.

**Gráfico N° 3.1.4**  
Distribución de los Depósitos por Modalidad



Fuente: Superintendencia de Bancos.

**Gráfico N° 3.1.5**  
Evolución de la Liquidez



Fuente: Superintendencia de Bancos

**Tabla N° 3.1.2**  
Inversión en Valores Públicos  
(En Billones de Guaraníes)

	dic-08	dic-09	dic-10
Bancos	3,75	4,60	4,56
Financieras	0,01	0,01	0,02
Total	3,76	4,61	4,58

Fuente: Superintendencia de Bancos.

### Los depósitos en el sistema.

El saldo del balance de los depósitos en instituciones supervisadas por el Banco Central del Paraguay sumaba a diciembre de 2010  $\text{G} 36,3$  billones, con un aumento de 17% sobre el total a diciembre de 2009, que fue de  $\text{G} 30,9$  billones, principalmente por el desempeño de los depósitos del sector privado que representa el 86% del total de depósitos.

De la composición estructural de los depósitos se desprende que los realizados en Moneda Nacional (MN) representan el 59% del total, situación que se mantiene inalterable ya desde el primer semestre del año (Ver Gráfico N° 3.1.3).

El incremento de los depósitos presentó una tendencia hacia la migración a los depósitos a plazo, que en capítulos previos (2.3.2) ya señaláramos estaban recibiendo una mayor remuneración en concepto de intereses (Ver Gráfico N° 3.1.4).

Los depósitos a la vista reflejaron un ratio de 35% a dic.10. El volumen de los depósitos tanto a la vista como a plazo continuó en crecimiento. (Ver Gráfico N° 3.1.4).

La liquidez del sistema siguió elevada, los diferentes indicadores analizados nos muestran que a diciembre 2010 las disponibilidades (Caja y Corresponsales) más las inversiones temporales (Principalmente BOTES y Letras de Regulación Monetaria) equivalían aproximadamente al 42% de los Depósitos, el 37% de los Pasivos y comparados con el Activo el 33% de los mismos. Se observó que el nivel de las inversiones en valores públicos de alta liquidez (tales como Letras de Regulación Monetaria y BOTES) se ha mantenido estable con relación a diciembre de 2009. (Ver Gráfico N° 3.1.5 y Tabla N° 3.1.2).

**Tabla N° 3.1.3**  
**Descalce por Término y Acumulado**  
**(En Miles de Guaraníes)**

	Disponible + Colocaciones + Préstamos	Depósitos + Prést. Ent. Finan. + Operac. a Liq.	Exceso (+) o Descalce (-)	Exceso (+) o Descalce (-) Acumulativo
vista	15.779.859	24.752.416	(8.972.557)	(8.972.557)
30 días	4.943.931	1.218.423	3.725.508	(5.247.049)
90 días	5.038.092	1.981.801	3.056.291	(2.190.758)
180 días	7.568.704	2.601.915	4.966.788	2.776.030
1 Año	5.170.739	4.300.114	870.625	3.646.655
3 Año	4.897.036	4.240.179	656.857	4.303.512
> de 3 Años	2.420.463	1.610.986	809.478	5.112.990

Fuente: Superintendencia de Bancos.

**Tabla N° 3.1.4**  
**Posiciones de Cambio de Entidades Financieras**  
**(En Millones de Dólares)**

	Bancos	Financieras	Total
Activos en	4.053,79	78,96	4.132,75
Pasivos en	4.033,48	78,69	4.112,17
Posición	20,31	0,27	20,58
Relación (%)	0,50%	0,34%	0,50%

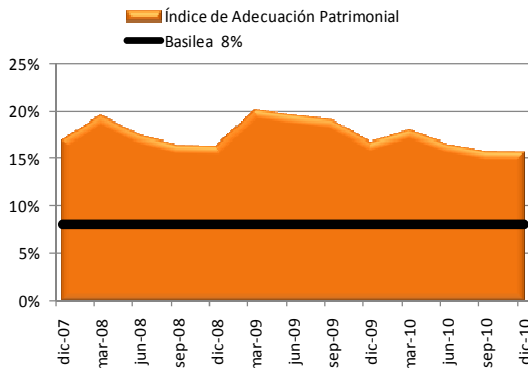
Fuente: Superintendencia de Bancos.

**Tabla N° 3.1.5**  
**Estructura de Dep. Priv. y Públicos en el Sistema**  
**(A Dic. 09. En Billones de Guaraníes)**

	dic-09			dic-10			% Part.
	MN	ME	Total	MN	ME	Total	
Sector Público	3,6	1,5	5,1	4,1	1,1	5,2	14,3%
Sector Privado	15,1	10,6	25,7	17,3	13,8	31,1	85,7%
Total	18,7	12,1	30,8	21,4	14,9	36,3	100%

Fuente: Superintendencia de Bancos.

**Gráfico N° 3.1.6**  
**Relación de Solvencia Patrimonial**



Fuente: Superintendencia de Bancos.

La proporción de depósitos a la vista y a plazos en el sistema es importante para realizar un adecuado análisis del riesgo de descalce. Como lo indica la Tabla N° 3.1.3, el riesgo con posiciones descubiertas se concentra en los plazos a la vista, 30 y 90 días. A partir de ahí a nivel agregado no se observan descalces. El riesgo de descalce se ve mitigado por el elevado stock de Instrumentos de Regulación Monetaria así como BOTES en poder de las entidades. Estos instrumentos tienen ya establecidos a través del FLIR (Facilidad de Liquidez de Corto Plazo) su forma de ser convertidos en liquidez.

A diciembre de 2010, los activos en moneda extranjera de bancos y financieras ascendían a US\$ 4.132,75 millones (98% de estos activos corresponden a los bancos). La Tabla N° 3.1.4 muestra una acotada presencia del riesgo de cambio en el sistema, pues solo un pequeño porcentaje de los pasivos en moneda extranjera no están totalmente cubiertos por activos en dicha moneda. Esta situación nos indica la muy baja posibilidad de tensiones que pueda producir este riesgo en el mercado financiero paraguayo.

Los depósitos del sector público representan a diciembre 2010 una participación del 14% de los depósitos totales del sistema, lo que muestra una disminución en la participación con respecto al 16.5% a dic/09. Estos depósitos se concentran principalmente en cuatro bancos. (Ver Tabla N° 3.1.5.)

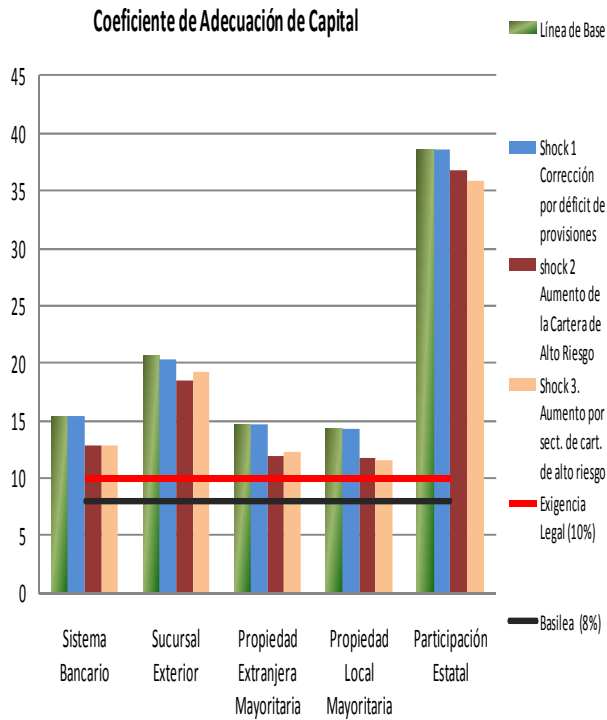
**Los indicadores de solvencia patrimonial son favorables.**

La situación patrimonial del sistema siguió mostrando niveles adecuados que sustentan el crecimiento observado en Activos. El Patrimonio Neto del conjunto de entidades del sistema financiero se expandió 20% durante el segundo semestre, de esta manera el patrimonio neto consolidado acumuló un incremento del 63% a lo largo del año 2010.

El coeficiente de solvencia a diciembre de 2010 fue de 15,73% nivel que supera el requerimiento mínimo legal vigente en un 5,73% y al sugerido por Basilea en un 7,73%. Así, las relaciones individuales de las entidades indicaban poseer margen para seguir operando y creciendo en el futuro en activos de riesgo. (Ver Gráfico N° 3.1.6)

La relación patrimonial mínima fijada para las entidades por la Ley 861/96 es del 10% para el Patrimonio Efectivo/Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo.

**Gráfico N° 3.1.7**  
**Impacto del Stress al Indicador de Adecuación de Capital**



Fuente: Superintendencia de Bancos.

**Pruebas de tensión indicaron un nivel adecuado de solvencia bancaria.**

Con el objeto de estimar el impacto de movimientos adversos sobre la solidez patrimonial de las instituciones financieras se ha procedido a realizar pruebas de tensión (Stress Test).

El elemento clave que se considera para evaluar todos los efectos mencionados sobre la banca, ante el choque adverso de las variables macro relevantes, es el indicador Capital Adequacy Ratio (CAR) o Índice de Solvencia, el cual fue seleccionado, pues engloba al resto de los indicadores microprudenciales bancarios, dado que considera cada uno de los riesgos (crédito, tasas de interés y riesgo de cambio).

Este índice es comparado con el Benchmark establecido tanto por la Superintendencia de Bancos (10%) como por Basilea (8%), a fin de evaluar la solvencia o la disponibilidad de las instituciones financieras para encarar las pérdidas.

Con el Stress Test se realiza un análisis de grupos comparables. Para ello los 16 bancos se dividieron en 4 grupos según la propiedad: el banco de propiedad estatal, las sucursales del exterior, los de propiedad extranjera mayoritaria y los de propiedad local mayoritaria.

Normalmente, el riesgo de crédito es el tipo de riesgo más importante. Por ello, los principales supuestos aplicados a los Estados Contables correspondientes a diciembre 2010 fueron:

**Riesgo de Crédito:** En esta sección se analiza la respuesta del sistema bancario ante distintos escenarios de stress. Se presentan indicadores de solvencia, por grupos pares, con el fin de evaluar la resistencia del sector financiero ante los escenarios propuestos. (Ver Gráfico N° 3.1.7).

**Shock de crédito 1 (“Ajustes por insuficiencia de previsiones”)** En este escenario 1 se verifica si las previsiones informadas por los entidades se adecuan a los requisitos establecidos en la normativa vigente, la prueba de tensión supone además un recorte del 50% sobre el valor de las garantías.

**Shock de crédito 2 (“Aumento proporcional de la Cartera de Alto Riesgo”)** Toma como modelo un descenso general en la calidad de los activos, que afecta a todos los bancos en forma proporcional. Se supone que los préstamos improductivos aumentan en un 10 %.

**Shock de crédito 3 (“Shocks sectoriales”)** El ejercicio permite seleccionar diferentes shocks de los sectores económicos y observar de qué manera se vería afectado cada banco, según los tamaños relativos de las exposiciones de crédito de los bancos por sectores. Se supone el aumento de impagos de Agricultura 30%, Ganadería 10%, Comercio por Mayor 15%, Comercio por Menor 20% y Consumo 20%.

**Riesgo de Tasa de Interés:** El impacto que se modela en esta sección son los cambios en la tasa de interés sobre la liquidez y rentabilidad. El efecto neto que tienen los mayores ingresos y egresos sobre la rentabilidad de las instituciones, dada la composición de la brecha de liquidez, que es determinada por la estructura de Activos y Pasivos sensibles ante cambios en la tasa de interés nominal.

**Riesgo Cambiario:** Tiene efectos directos e indirectos. Entre los primeros está el riesgo determinado por la posición abierta neta que mantienen los intermediarios en moneda extranjera. En segundo lugar, se encuentran los riesgos potenciales generados por la variación en las tasas de mora que pueden sufrir las carteras de deudores, que están expuestos por su propia actividad ante variaciones en el tipo de cambio.

**Riesgo de Liquidez:** Aquí se pretende aproximar el riesgo de liquidez específicamente respondiendo a la pregunta: ¿cuál es el número de días que un banco puede sobrevivir una sequía de la liquidez del mercado sin restaurarla mediante fuentes externas?

**Descripción de los Resultados:** Cada escenario intenta capturar los efectos de un cambio en la valoración de los riesgos. Los riesgos de crédito en referencia a los préstamos, constituyen la esencia de las operaciones bancarias tradicionales.

**Riesgo de Crédito:** Los tres escenarios seleccionados plantean subidas de los índices involucrados. Cuando esto ocurre, se incrementa la cartera inmovilizada o morosa, con lo cual es necesario aumentar las provisiones, las cuales reducen el activo y, en consecuencia, el capital y el CAR del banco.

Al evaluarse los tres escenarios se verificó que el mayor impacto en el CAR del sistema financiero, lo experimentaron los escenarios de Aumento proporcional de la cartera de alto riesgo y el Aumento por sectores de la cartera de riesgo, lo que hizo que el CAR se ubicara cercano al umbral establecido por la Superintendencia de Bancos (10%) aunque continúa

superando el Benchmark de Basilea (8%). Por lo expuesto anteriormente, se puede deducir que el riesgo de crédito parece constituir una de las mayores vulnerabilidades del sistema financiero. Esto es una clara alerta al riesgo de crédito potencial existente. Se puede deducir que estamos en el ciclo económico expansivo, se otorgan créditos los cuales se convierten en morosos cuando se revierte el ciclo expansivo. En efecto, el valor mínimo del coeficiente de morosidad existente ocurre precisamente, en la fase expansiva del producto, con lo cual se esperaría que esta situación se revierta en la medida que comience el ciclo recesivo.

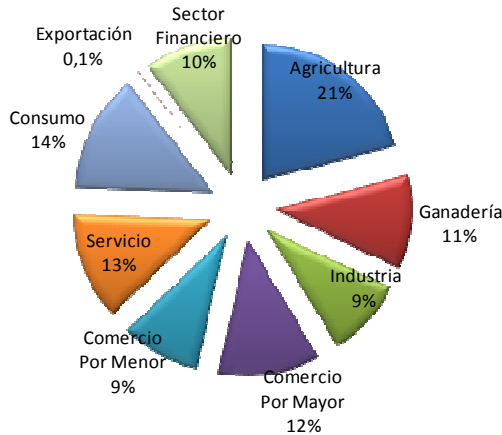
**Riesgo de Tasa de Interés:** Al realizar cambios en la tasa de interés no se observan mayores variaciones en la relación de solvencia de las entidades.

**Riesgo de Cambio:** Ante los cambios en la posición abierta neta que mantienen los intermediarios en moneda extranjera, a la fecha de los análisis, no se observan mayores variaciones en la relación de solvencia de las entidades.

**Riesgo de Liquidez:** para el escenario de liquidez se simula que concurren al mismo tiempo diversos factores que pueden contribuir al deterioro de los indicadores de liquidez: los depósitos a la vista en Moneda Nacional (MN) pueden ser retirados a razón del 15% diario, en Moneda Extranjera (ME) 10% diario; para los depósitos a término tanto en Moneda Nacional (MN) como Moneda Extranjera (ME) el retiro es del 5 % diario y las entidades pueden liquidar el 90% sus activos líquidos, así como el 1% de los no líquidos. Los resultados arrojados por la simulación indican que el sistema en su conjunto presenta relaciones favorables tanto en el indicador de Activos Líquidos/Total Activos; como en el indicador de Activos Líquidos/Pasivos de Corto Plazo. Se observó además en el escenario propuesto que los activos líquidos podían hacer frente a un drenaje de liquidez elevado durante 3 días, antes de verse en la necesidad de iniciar la realización de sus activos menos líquidos.

Gráfico N° 3.1.8

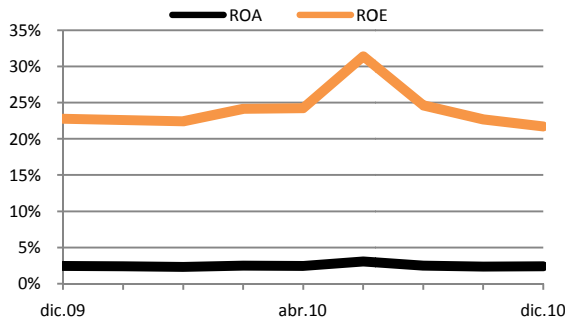
Distribución Sectorial de los Créditos Dic. 2010



Fuente: Superintendencia de Bancos.

Gráfico N° 3.1.9

Utilidades del Sistema Financiero



Roe: Rentabilidad del Patrimonio  
Roa: Rentabilidad del Activo

Gráfico N° 3.1.10  
Indicadores de Profundización %

	dic-06	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10
Activos	34,68	39,47	43,27	52,35	55,71
Depósitos/PIB	27,70	31,61	33,01	41,60	42,91
Cartera / PIB	18,24	21,16	24,72	28,96	35,08
Patrimonio Neto / PIB	4,54	4,59	5,04	5,63	6,22
Utilidad / PIB	1,06	1,15	1,41	1,28	1,35

### La mayor exposición de los bancos se dio en el sector agrícola.

La mayor concentración de créditos en las entidades del sistema se dio en el sector de la agricultura, que representaba a diciembre de 2010 el 21% de la total cartera de créditos. Este sector ha cedido su participación con respecto al mismo periodo del año anterior. Si se considera que en el sector comercio se encuentran grandes distribuidoras que reciben sus ingresos principalmente del agro (por ventas de semillas, agroquímicos, maquinarias, silos, etc.), el nivel de exposición es aún mayor. En lo que respecta a los otros destinos del crédito bancario la exposición es más uniforme y menos volátil. Cabe mencionar además, que los sectores comercio, servicio y consumo son los otros rubros de mayor representatividad dentro del sistema y sobre todo los dos últimos han aumentado su participación con respecto a dic/09.

### Rentabilidad del sector financiero.

En lo que va del año 2010 se mantuvo la rentabilidad del sector financiero. Las ganancias contables del conjunto de entidades financieras se ubicaron en un 2,42% del activo. Así, éstas alcanzaron en términos absolutos un monto de ₡ 1.142.180 millones, lo que representa un aumento del 20% con relación al mismo periodo del año 2009, explicado por un incremento del margen financiero en un marco en que las mejoras en los resultados son por intereses y por servicios.

Tanto el indicador de ROA (Retorno sobre Activos) como el ROE (Retorno sobre Patrimonio) presentaron una tendencia descendente a fin del ejercicio 2010. El Margen Bruto Financiero representa el 5,2% del total Activo. Un análisis simplificado de esta situación se puede realizar indicando que a pesar de ser mayor el numerador (utilidad del ejercicio) el crecimiento del denominador (patrimonio en un caso y activos en el otro) fue más que proporcional, y por tanto la tendencia de las mismas se presentaron a la baja. En términos de rentabilidad por tipo de entidad (Bancos y Financieras) fue notoria la fuerte incidencia del Sector Bancario dentro de las utilidades del sistema, su participación a dic/09 fue de 93% y a dic/10 94%.

### Indicadores de Profundización Financiera

La profundización financiera, medida como la relación Activo/PIB, Cartera/PIB y Depósitos/PIB, muestra una tendencia creciente en el periodo considerado de 5 años. Los depósitos como porcentaje del PIB se incrementaron en 1,3 pp entre 2009 y 2010, asimismo los créditos aumentaron 6,12 pp debido a la mayor proporción de recursos destinados a la cartera de créditos en el sistema financiero.



**Gráfico N° 3.1.11**  
**Indicadores de Solidez Financiera**

ISF	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Basicos</b>							
<b>Adecuación de Capital</b>							
Capital /Act.yCont.Pond.por Riesgo	24,6%	21,5%	19,8%	17,0%	16,8%	16,6%	15,7%
(Prest.Mora-Previsiones)/capital	72,4%	65,0%	19,8%	11,4%	6,7%	0,9%	-0,1%
<b>Calidad del Activo</b>							
Prest.Mora/ Total Prestamos	14,5%	11,3%	5,4%	3,4%	2,8%	2,5%	2,2%
Previsiones/Prest.Mora	42,3%	39,5%	62,2%	70,7%	80,5%	96,9%	100,2%
<b>Rentabilidad</b>							
ROA (despues imp.) S/Activo	1,8%	2,2%	3,1%	2,9%	3,3%	2,4%	2,4%
ROE (despues imp.) S/Patrimonio	15,2%	18,5%	23,4%	25,1%	28,0%	22,8%	21,7%
Margen Fin/ Margen Operativo	72,0%	74,0%	73,4%	74,3%	72,6%	71,7%	70,8%
Gatos. Adm / Margen Operativo	67,8%	62,9%	53,3%	53,3%	49,7%	54,8%	56,6%
<b>Liquidez</b>							
Activos Liquidos/Total Activos	41,9%	41,3%	41,3%	41,6%	35,7%	40,0%	32,6%
Activos Liquidos/Pasivos de Corto Plazo	67,3%	67,5%	74,2%	74,4%	71,4%	74,5%	65,0%
<b>Sensibilidad al Riesgo de Mercado</b>							
Exposición Neta Mon.Extranjera / Capital	59,6%	41,0%	19,5%	30,3%	12,0%	-0,3%	4,2%
<b>Recomendados</b>							
Capital / Activos	11,6%	12,2%	13,1%	11,6%	11,6%	10,7%	11,2%
Gtos Pers / Gtos Adm	46,3%	46,5%	47,9%	48,6%	48,4%	47,0%	45,8%
Dep Pub. / Prest. Totales	18,2%	20,1%	19,1%	20,5%	17,9%	23,8%	18,5%
Prest. Mon. Ext./Prest. Totales	34,6%	34,2%	34,9%	34,9%	36,7%	34,0%	35,8%
Pasivos ME / Pasivo total	52,7%	49,6%	45,3%	39,8%	46,0%	41,9%	44,8%

## Indicadores de Solidez Financiera

El reconocimiento de la importancia del análisis macroprudencial ha hecho más aguda la necesidad de datos de respaldo. Por este motivo, el FMI emprendió en 2000 una encuesta entre los países miembros y los organismos regionales e internacionales con el fin de determinar los indicadores más pertinentes a las tareas macroprudenciales que las autoridades nacionales y regionales llevan a cabo, ya sea como compiladores o como usuarios de los datos.

El resultado final de este trabajo iniciado en el año 2000 es la *Guía de Compilación de Indicadores de Solidez Financiera* presentada por el FMI y el Banco Mundial en el año 2006. Los citados indicadores tienen por objeto identificar los puntos fuertes y los factores de vulnerabilidad de los sistemas financieros y ayudar a formular las respuestas adecuadas en materia de políticas.

En el Gráfico N°3.1.11 se resumen los resultados de la aplicación a nuestro sistema financiero de los Indicadores Básicos y Recomendados presentados en la precitada Guía.

Los indicadores de Adecuación de Capital nos muestran una tendencia de fortalecimiento en la cobertura de préstamos vencidos mediante la constitución de provisiones, ya que en el año 2004 los préstamos vencidos absorbían un 72,42% del Capital del Sistema, al cierre del 2010 los préstamos vencidos no absorbían porción alguna del capital. El otro indicador de Adecuación nos muestra que el sistema se encuentra por encima del indicador exigido normativamente del 10% buscando mayor eficiencia en el uso del patrimonio.

Los Indicadores de Calidad del Activo, Rentabilidad, Liquidez y Sensibilidad al Riesgo de Mercado también muestran una tendencia evolutiva favorable que plantea una situación de solidez del sistema en su conjunto.

**Tabla N° 3.2.1**  
**Comparativo del Nivel de Depósitos de las Cooperativas**  
**Tipo A con los Depósitos del Sistema al 31.12.10**  
**(En Billones de Guaraníes)**

Entidades	Depósitos 31.12.09	%	Depósitos 31.12.10	%
Bancos	29,5	83	34,8	84
Financieras	1,5	4	1,5	3
Cooperativas Tipo "A"	4,4	13	5,3	13
Total	35,4	100	41,6	100

Fuente: Datos proveídos por la Gerencia Financiera del INCOOP y Boletines de la Superintendencia de Bancos

**Tabla N° 3.2.2**  
**Comparativo del Nivel de Préstamos de las Cooperativas**  
**Tipo A con los Préstamos del Sistema al 31.12.10**  
**(En Billones de Guaraníes)**

Entidades	Cartera 31.12.09	%	Cartera 31.12.10	%
Bancos	18,4	74	26,4	78
Financieras	1,6	6	1,8	5
Cooperativas Tipo "A"	5,0	20	5,9	17
Total	25,0	100	34,1	100

Fuente: Datos proveídos por la Gerencia Financiera del INCOOP y Boletines de la Superintendencia de Bancos.

### 3.2 Instituciones no Reguladas por el Banco Central del Paraguay

Además de los bancos y de las financieras, el Sistema Financiero también incluye un importante sector cooperativo, este no opera bajo la regulación del Banco Central del Paraguay (BCP) sino bajo la regulación y supervisión del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP).

#### **El sector cooperativo sirve a un número importante de socios.**

La importancia de las cooperativas de ahorro y crédito en el mercado financiero se evidencia al comparar el volumen de sus operaciones con el de los bancos y financieras. En la Tabla N° 3.2.1, se puede observar el volumen de depósitos manejados por las cooperativas de Tipo A, que comprende 20 cooperativas de ahorro y crédito y 20 cooperativas de producción. Estas entidades manejaban el 84% de los activos del sector cooperativo.

La relevancia del accionar de las cooperativas en el público es relativamente mayor al que surge del análisis de su volumen de negocios, ya que dichas entidades operan principalmente con personas físicas, registrando un total de aproximadamente 605.000 socios, que representan el 60,7% de las personas socias de todas las cooperativas del país.

Los depósitos del público en las cooperativas Tipo A ascendieron a 5,3 billones de guaraníes al cierre del ejercicio 2010, equivalente a un incremento de 20,5% con relación al monto registrado al cierre del ejercicio 2009.

#### **Las cooperativas operan bajo un marco regulatorio propio.**

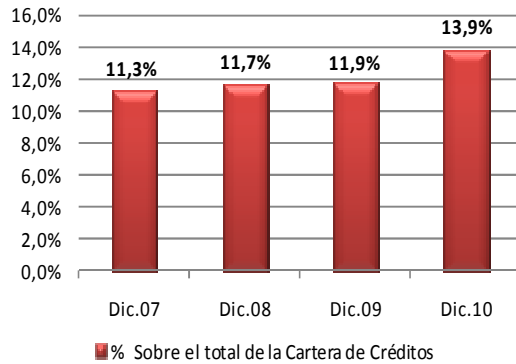
Conforme a la Ley 2157/03, las cooperativas de ahorro y crédito operan bajo la regulación y supervisión del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP).

El marco reglamentario establecido en la ley permite a las cooperativas realizar actividades de intermediación financiera conjuntamente con otro tipo de actividades productivas o de servicios.

## 4. Los Actores Económicos

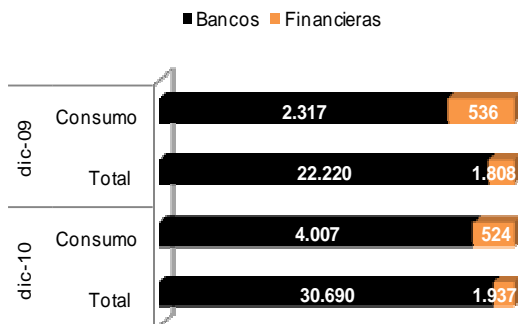
### 4.1 Sector Hogares

**Gráfico N° 4.1.1**  
Cartera de Créditos al Consumo  
Participación Porcentual



Fuente: Superintendencia de Bancos.

**Gráfico N° 4.1.2.**  
Participación en la Cartera de Créditos al Consumo  
(En Miles de Millones de ₡)



Fuente: Superintendencia de Bancos.

Los hogares tienen diversas fuentes de financiación para sus actividades económicas, siendo una de las principales los créditos que conceden las entidades bancarias y financieras. En esta sección se considera como proxy de deuda bancaria de los hogares a los préstamos de consumo del sector bancario y de las empresas financieras. De hecho, parte de la deuda de los hogares es con cooperativas de ahorro y crédito y casas comerciales, o consiste en deuda automotriz no bancaria, deuda con compañías de seguro, o deuda con distintas instituciones públicas. No obstante, la limitación de la cobertura al crédito bancario de consumo permitirá un primer barómetro de incidencia en la actividad financiera local.

Los préstamos al consumo representan una parte importante de la actividad crediticia de los intermediarios financieros.

Acorde con la actividad económica, en el ejercicio 2010 el crédito bancario al consumo registró un aumento. El saldo de préstamos a este sector cerró el año con ₡4,5 billones, 59% mayor respecto al de diciembre 2009 cuando fue de ₡ 2,9 billones. La tendencia positiva se observó durante todo el 2010, donde la expansión del crédito mantuvo la tendencia del consumo. (Ver Gráfico N° 4.1.1).

Cabe señalar que la participación del crédito total al consumo (bancos + financieras) experimentó igualmente un crecimiento de ₡ 1,68 billones con relación a diciembre de 2009, lo que estructuralmente implica que su participación se incrementó a 14% a fin del segundo semestre de 2010, con relación a diciembre 2009 que indicaba una participación del 12%. (Ver Gráfico N° 4.1.2 y Tabla N° 4.1.1).

**Tabla N° 4.1.1**  
**Préstamos de Consumo y % de Participación sobre los**  
**Préstamos Totales. (En Billones de guaraníes)**

	Préstamos de Consumo	Préstamos por Consumo - Tarjetas	Total Consumo	Cartera Total de Préstamos
Total Sistema 2009	1,54	1,31	2,85	24,00
Total Sistema 2010	2,91	1,62	4,53	32,63
Incremento interanual	1,37	0,31	1,68	8,63
% sobre total cartera 2009	6,4%	5,5%	11,9%	
% sobre total cartera dic 2010	8,9%	5,0%	13,9%	

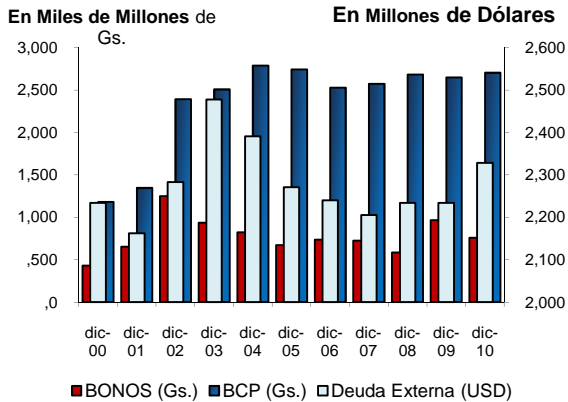
Fuente: Datos de la Superintendencia de Bancos

Comparando los saldos de préstamos de consumo y de tarjetas de créditos a dic/2009 y dic/2010, se observa que los préstamos de consumo se han incrementado un 59% mientras que los préstamos por tarjetas de créditos se incrementaron en un 23%.

De hecho, uno de los instrumentos financieros de uso habitual por las unidades familiares es la tarjeta de crédito. El rubro de desembolsos analizado en esta sección es el consolidado, es decir, abarca también las tarjetas corporativas.

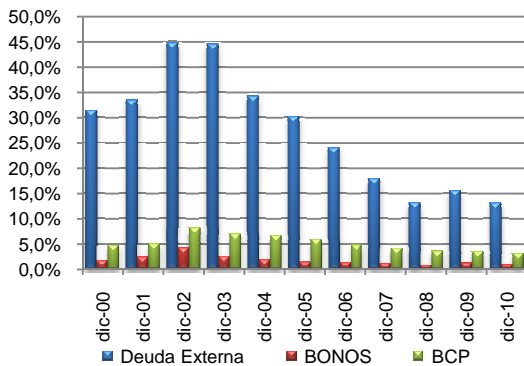
Así en el año 2010, las entidades crediticias han destinado ₡ 0,31 billones más a este tipo de créditos lo que en conjunto representa el 5,0% del total de la cartera de préstamos del sistema. Los datos del Gráfico N° 4.1.2 muestran que para las empresas financieras los préstamos de consumo representan el 27% del total de su cartera, en tanto que para los bancos este financiamiento representa el 13% del total de préstamos concedidos por los mismos.

**Gráfico N° 4.2.1**  
**Deuda del Gobierno por Acreedor: BCP, Bonos con el Público, Deuda Externa**



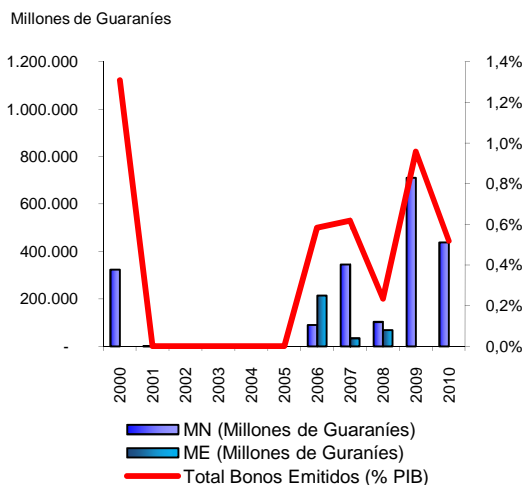
Fuente Departamento de Estudios Monetarios y Financieros

**Gráfico N° 4.2.2**  
**Deuda del Gobierno por Acreedor como % del PIB**



Fuente Departamento de Estudios Monetarios y Financieros

**Gráfico N° 4.2.3**  
**Colocación de Bonos del Tesoro Nacional en MN y ME**



Fuente: Departamento de Estudios Monetarios y Financieros.

## 4.2 Sector Gobierno

El sector gobierno es uno de los agentes más activos en el proceso de estabilidad financiera, y por ende los instrumentos de deuda pública deben ser analizados en el contexto de riesgo para el sector financiero.

La deuda pública está constituida por las emisiones de Bonos del Tesoro Nacional que en su mayoría se encuentra en poder del Sistema Financiero, además se encuentra integrado por la deuda al Banco Central originada en los créditos otorgados por la Banca Matriz en épocas pasadas cuando por mandato legal era posible su realización, y finalmente por la deuda externa cuyos acreedores en su mayoría son organismos multilaterales (Ver Gráfico N° 4.2.1). El Gráfico N° 4.2.2 resume la deuda del sector gobierno en su conjunto como porcentajes del PIB.

El Paraguay no ha sido una economía que haya recurrido en el pasado sistemáticamente al financiamiento comercial o de mercado. La mayor parte de la deuda es con organismos multilaterales o entidades de crédito oficiales de otros países. En este caso, el perfil de la deuda es principalmente de largo plazo y a tasas concesionales.

En el caso de los bonos que vencieron en el año 2009 (Ley 2.336/03), fueron colocados en el contexto de la renegociación de la deuda interna en marzo de 2004 a distintos proveedores de bienes y servicios del gobierno, dada las limitaciones que en ese momento sufría la Administración Central.

A partir del año 2003 la situación financiera del gobierno cambió, cuando las recaudaciones tributarias y no tributarias (especialmente las provenientes de las binacionales) repuntaron de manera importante, permitiendo al gobierno una holgura para el pago puntual de sus obligaciones. En este tiempo los bonos, mayormente en poder de los bancos, fueron recalendarizados con el posterior pago puntual de sus servicios, ya sea en concepto de intereses como de capital.

En base a esta experiencia positiva con los pagos, en el año 2006 se han lanzado dos colocaciones competitivas de bonos del Tesoro Nacional (Ley 2869/05), por medio del Banco Central, con características cercanas a lo que sería una colocación de títulos soberanos y cuyo mercado primario fue el sistema financiero (bancos y financieras).



**Tabla N° 4.2.1**  
**Subasta de Bonos del Tesoro 2010**  
**(En millones de Guaraníes)**

I Subasta Bonos del Tesoro Año 2010		
Plazo	Tasa	Monto
A 1 año	3,95	130.000
A 2 años	5,81	72.000
A 3 años	6,95	35.000
A 4 años	7,98	85.000
A 5 años	9,00	51.000
<b>Total de la Emisión</b>	<b>6,20</b>	<b>373.500</b>

II Subasta Bonos del Tesoro Año 2010		
Plazo	Tasa	Monto
A 3 años	7,13	35.000
<b>Total de la Emisión</b>	<b>7,13</b>	<b>35.000</b>

**Tabla N° 4.2.2**  
**Perfil de Vencimiento de Capital de los Bonos del Tesoro**

	Vencimientos de Principales		
	Fecha	USD	Gs
Ley 2869 - I	12-may-09	15.000.000	30.000.000.000
Ley 2869 - II	07-dic-09	26.500.000	60.500.000.000
Ley 3148 - I	16-mar-10	7.100.000	90.000.000.000
Ley 3148 - II	23-nov-10		204.200.000.000
Ley 3409 - I	12-mar-11	13.951.000	55.500.000.000
Ley 3692 - I	27- mayo-10		57.000.000.000
Ley 3692 - I	27-mayo-11		85.000.000.000
Ley 3692 - I	27-mayo-12		60.000.000.000
Ley 3692 - II	12- mayo-10		25.000.000.000
Ley 3692 - II	12- mayo-11		100.000.000.000
Ley 3692 - II	12- mayo-12		60.000.000.000
Ley 3692 - III	01- octubre-11		65.000.000.000
Ley 3692 - III	01- octubre-12		130.000.000.000
Ley 3692 - III	01- octubre-13		100.000.000.000
Ley 3694-I	26-marzo-11		130.000.000.000
Ley 3694-I	26-marzo-12		72.500.000.000
Ley 3694-I	26-marzo-13		35.000.000.000
Ley 3694-I	26-marzo-14		85.000.000.000
Ley 3694-I	26-marzo-15		51.000.000.000
Ley 3694-II	25-junio-13		35.000.000.000

Fuente: Departamento de Operaciones de Mercado Abierto

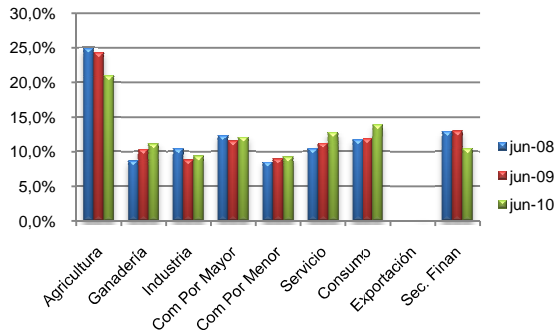
Aún cuando los montos fueron pequeños (US\$ 15 millones y ₲ 30.000 millones, en la primera edición y US\$ 26,5 millones y ₲ 60.500 millones en la segunda), sirvió para testear la demanda potencial que tendrían estos títulos. Tal es así que en el año 2007 se han colocado bonos (Ley 3148/07) por US\$ 7,1 millones y ₲. 90.000 millones (primera edición), ₲ 51.700 millones (Fondo de Garantía de Depósito FGD segunda edición) y ₲. 204.200 millones (tercera edición).

En el 2008 se emitieron bonos (Ley 3409/08) por valor de US\$ 13.9 millones y ₲. 55.500 millones (primera edición) así como ₲.47.800 millones (FGD segunda edición). En el año 2009 se emitieron bonos (Ley 3692/09) por valor de ₲ 185.000 millones (primera edición), ₲ 202.000 millones (segunda edición) ₲. 295.000 millones (tercera edición) y ₲ 30.000 millones (FGD cuarta edición). En el año 2.010 se emitieron bonos (Ley 3.964/10) por valor de ₲ 373.500 millones (primera edición) y de ₲ 35.000 millones (segunda edición) y ₲ 30.000 millones (FGD tercera edición).

En todos los casos las colocaciones fueron exitosas y el gobierno descubrió una nueva fuente de financiamiento, con precios relativamente buenos, costos transaccionales prácticamente nulos (el BCP no cobra por estas colocaciones), y la posibilidad para el gobierno de utilizar más libremente los fondos al momento de orientar a algún gasto.

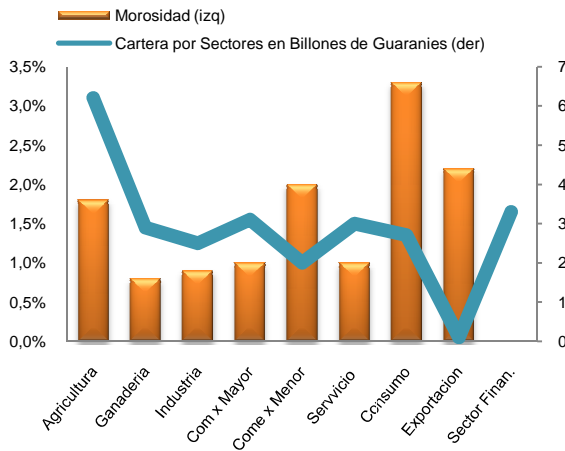
Actualmente, la mayor parte de esos títulos están en poder de las entidades financieras. Sin embargo, la proporción dentro del total de activos de estas entidades es aún muy reducida de tal manera que los mismos puedan representar un factor de riesgo para el sistema financiero. Igualmente, el perfil de vencimiento de los bonos y los montos relativamente bajos de estos vencimientos no representan una amenaza específica para el sistema (Ver Tabla N° 4.2.2).

**Gráfico N° 4.3.1**  
**Posición Crediticia del Sistema**



Fuente: Boletines Estadísticos de la Superintendencia de Bancos

**Gráfico N° 4.3.2**  
**Riesgo Crediticio por Sector Económico**



**Tabla N° 4.3.1**  
**Estructura de Endeudamiento**  
**(En Billones de Guaraníes)**

	Total Activos	Total Deudas	Patrimonio Neto	Total Pasivo y Patrimonio	P/PN	P/A
2008	6,6	4,4	2,5	6,9	1,76	67%
2009*	6,7	3,9	2,8	6,7	1,39	58%

(\*) La muestra al 2009 se redujo a 100 empresas ya que no todas contaban con Balance Fiscal 2009

### 4.3 Sector Empresas

Al cierre del segundo semestre del corriente año, los compromisos totales de las empresas con el sistema financiero sumaban  $\text{G} 24,7$  billones. Los bancos privados representaban el 93,2% del total, el BNF 1,7%, y las financieras 5,1%. Este monto representaba el 75,7% de la cartera total agregada del sistema (el 13,9% restante corresponde al crédito al consumo y el 10,4% a colocaciones en el propio sector financiero).

Vemos así claramente que la buena salud y la estabilidad financiera del sector empresarial son condiciones claves de la estabilidad global del sistema financiero.

La repartición por sector de la posición crediticia de las instituciones financieras indicaba que los sectores Agricultura y Ganadería representan en agregado más de la tercera parte de los compromisos del sector financiero en su conjunto (23% para agricultura y 11% para el sector ganadero). Mientras, el sector Servicio solo 13% del total, y el sector Consumo 14% (Ver Gráfico N° 4.3.1).

Esta distribución por sector económico refleja la naturaleza de la economía paraguaya, con sectores agrícolas y ganaderos muy desarrollados, y con un enfoque de estos sectores sobre actividades de exportación requiriendo financiamiento bancario. Sería entonces preciso analizar los tipos de riesgos relacionados a los importantes compromisos de estos sectores - así como de otros sectores - por parte de los bancos.

Sin embargo, es posible analizar el riesgo crediticio del sector financiero paraguayo por sector económico, conforme datos sobre la morosidad de los préstamos por sector. Se puede observar en el Gráfico N° 4.3.2 el nivel de morosidad por sectores donde el Sector Consumo es el más expuesto.

Un análisis de la estructura de endeudamiento de 160 empresas – Deudores Mayores - cuyos balances fueron verificados en inspecciones realizadas durante los ejercicios 2008 y 2009 se puede observar en la Tabla N° 4.3.1.

Como puede observarse sobre la muestra tomada, la relación de pasivos sobre activos se redujo en 9 puntos porcentuales, ya que de un índice de 67% a diciembre 2008 paso a un índice de 58% a diciembre 2010, lo que representa un nivel de endeudamiento aceptable. La ampliación de la muestra se irá dando a medida que avancen las tareas de Inspección In Situ en las entidades del sistema financiero.

## 5. Cuadro Regulatorio e Institucional

### 5.1 Leyes y Normas

Las normativas que regulan el sistema financiero se encuentran en permanente evolución, buscando cubrir en lo posible los diferentes tipos de riesgos que afectan al sistema financiero, permitiendo además la incorporación de nuevas modalidades de operaciones o en otros casos hacer frente a coyunturas surgidas por factores tanto internos como externos.

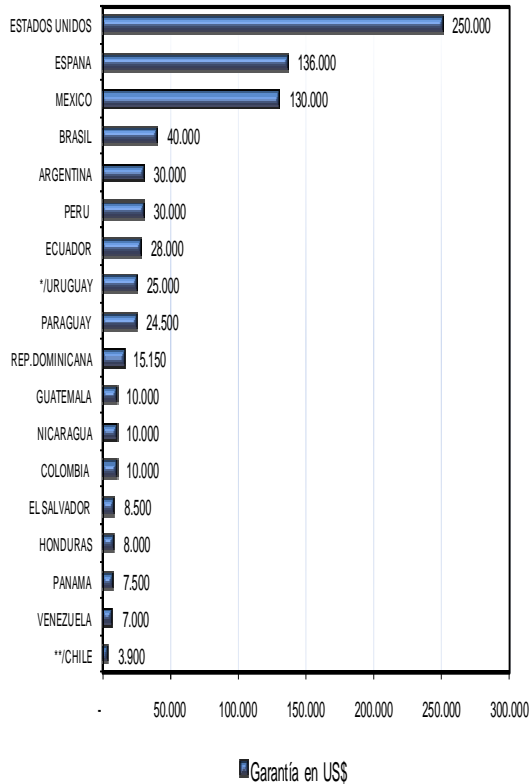
El eje principal para la modificación, incorporación o derogación de normativas constituye la adecuación a los 25 Principios para una Supervisión Bancaria Efectiva recomendados por el Comité de Basilea. Con ese objetivo se han puesto en vigencia las siguientes normas:

- Circular SB.SG. N° 501 09.09, referente a modificación de los estatutos sociales para habilitación de: bancos, entidades financieras, casas de cambios y almacenes generales de depósito.
- Circular SB.SG. N° 00571 10.09, referente a la disposición de informar a la Central de Riesgos de la Superintendencia de Bancos sobre los datos del librador y emisor de los documentos descontados.
- Circular SB.SG. N° 00575 10.09, por la que se establecen directivas respecto al formato de presentación de los contratos de tarjetas de crédito, contratos únicos de servicios bancarios y cualquier documento que conlleve Derechos y Obligaciones para clientes e intermediarios financieros.
- Resolución N° 22, Acta N° 66 11.09, por la cual se reglamenta la Ley N° 3711 "Que modifica los artículos N°, 10°, 13° y 16° de la Ley N° 805/96, que modifica varios artículos del capítulo XXVI, Título II, Libro III de Código Civil y crea la figura del cheque bancario diferido, deroga la Ley N° 941/64, despenaliza el cheque con fecha adelantada y deroga la Ley N° 2835/05.
- Resolución N° 2, Acta N° 57 08.10 Reglamentación de Ley N° 3899/09, que regula a las sociedades calificadoras de riesgo.
- Resolución N° 1, Acta N° 61 08.10 Por la cual se reglamentan los aportes irrevocables a cuenta de integraciones de capital.
- Resolución N° 65, Acta N° 72 11.10 Reglamento que establece los estándares mínimos para un buen Gobierno Corporativo
- Resolución N° 15, Acta N° 78 11.10 Normas de clasificación de activos, riesgos crediticios, provisiones y devengamiento de intereses-Modificación.
- Resolución N° 16, Acta N° 78 11.10 Pautas básicas para la gestión del riesgo de crédito y la metodología de cálculo de las provisiones genéricas -Modificación.
- Resolución N° 17, Acta N° 68 11.10 Aumento del capital mínimo de las entidades bancarias y financieras.
- Resolución N° 24, Acta N° 75 11.10, con la que se reglamenta la apertura de nuevas entidades financieras sujetas al marco de la Ley N° 861/96 "GENERAL DE BANCOS, FINANCIERAS Y OTRAS ENTIDADES DE CREDITO".
- Resolución N° 34, Acta N° 86 12.10 Resolución N° 15, Acta N° 78 de Fecha 24 de Noviembre de 2010 - Modificación.

También se encontraban en etapa final de estudio, los proyectos de disposiciones normativas que modificarán la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito" incorporando: a) determinación de un patrimonio efectivo acorde a los requerimientos del Comité de Basilea; b) disposiciones aplicables a grupos económicos relacionados, incluyendo la facultad de la presunción; c) facultad sancionatoria para el supervisor, entre otros.

Se considera que el estudio y permanente análisis de normas que fortalezcan la supervisión y aseguren un crecimiento ordenado del sistema financiero, está produciendo avances importantes y en una misma dirección, guiados por el objetivo de que el accionar del sistema en su conjunto pueda incorporar todas las sanas prácticas dictadas por Basilea.

**Gráfico N° 5.2.1**  
**Nivel de Depósitos Bancarios Garantizados en Países de América Latina**



Fuente: Fondo de Garantía de Depósitos.

## 5.2 Fondo de Garantía de Depósitos

El Fondo de Garantía de Depósitos, administrado por el Banco Central del Paraguay como un patrimonio separado, actúa institucionalmente como parte de la Red de Seguridad Financiera del sector. A través de una legislación correctamente estructurada, esta Red se encuentra constituida por: i) un seguro prestamista de última instancia; ii) un régimen eficiente de regulación y supervisión; iii) un sistema ágil de resolución de instituciones débiles; y, iv) reglas de protección a los depósitos.

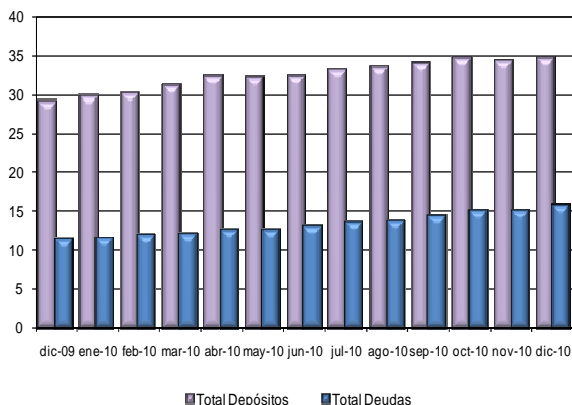
De acuerdo a la Ley N° 2334 de 2003, se establece un régimen explícito, limitado, obligatorio y oneroso de garantía de depósitos, constituido con financiamiento público y privado, con el propósito de proteger el ahorro del público en las entidades financieras privadas<sup>4</sup> autorizadas a operar por el Banco Central del Paraguay. La garantía de los depósitos es un componente de la red de seguridad, que incrementa la confianza de los depositantes, cumpliendo de esta manera una función primordialmente preventiva antes que curativa.

Los depósitos están sujetos a protección hasta el equivalente a setenta y cinco (75) salarios mínimos mensuales. Al 31 de diciembre de 2010, el límite de garantía de depósito ascendía a ₡ 113.061.300 (aproximadamente US\$ 24.500). En el Gráfico N° 5.2.1 se aprecia los montos garantizados en otros países.

Un breve análisis de los reportes remitidos por las entidades al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) revela que los Depósitos Totales del sistema financiero privado, al cierre del segundo semestre del 2010 han experimentado un aumento anual del 17%.

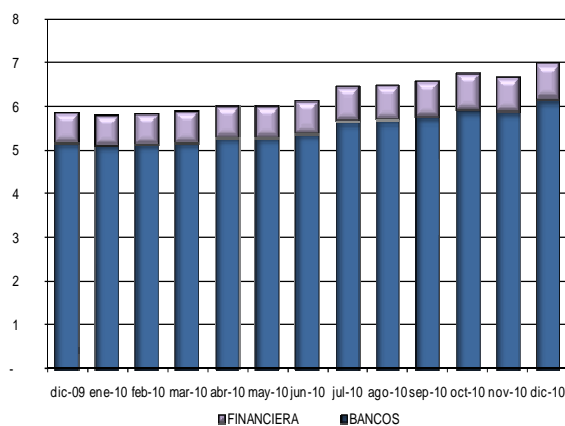
<sup>4</sup> Las obligaciones del Banco Nacional de Fomento se encuentran garantizadas por el Estado, razón por la cual se encuentra excluido de este régimen de seguro.

**Gráfico N° 5.2.2**  
**Depósitos y Deudas Totales**  
**(En Billones de Guaraníes)**



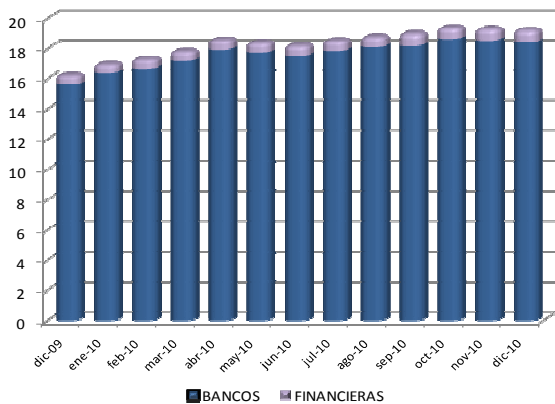
Fuente: Fondo de Garantía de Depósitos.

**Gráfico N° 5.2.3**  
**Depósitos Garantizados**  
**(En Billones de Guaraníes)**



Fuente: Fondo de Garantía de Depósitos.

**Gráfico N° 5.2.4**  
**Depósitos por encima de la Garantía**  
**(En Billones de Guaraníes)**



Fuente: Fondo de Garantía de Depósitos.

### Depósitos del Público en el Sistema Financiero Privado

Los Depósitos Totales reportados por el sistema financiero privado al FGD, al cierre del mes de diciembre del 2010, ascienden a  $\text{G} 34,7$  billones, con una variación del 17% en términos interanuales. Al respecto, el Banco Regional S.A.; el Banco Bilbao Argentaria Paraguay y el Banco Continental S.A. son las entidades bancarias con mayor volumen de captaciones, con montos de  $\text{G} 5,7$  billones la primera, y  $\text{G} 5,1$  billones las siguientes, respectivamente. Asimismo, en lo que respecta a las entidades financieras El Comercio S.A. y el Grupo Internacional de Finanzas S.A. son las empresas financieras con mayor volumen de captaciones, con montos de  $\text{G} 434$  mil millones y  $\text{G} 380$  mil millones respectivamente.

### Depósitos Garantizados

El total de los depósitos sujetos al régimen de garantía en el sistema financiero privado asciende a  $\text{G} 6,9$  billones, verificándose un incremento interanual de 19%. Las estadísticas sobre estratificación de depósitos muestran que el límite máximo de garantía cubre al 97% del número de cuentas. El importe total garantizado es equivalente al 20% del total de los depósitos en el sistema financiero privado. Las entidades bancarias se mantienen en el 88% de los depósitos garantizados.

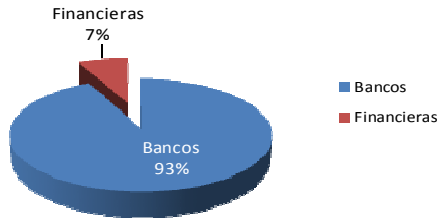
Considerando los depósitos con derecho a garantía, el Banco Itaú S.A. es la entidad financiera que ocupa el primer lugar con un monto de  $\text{G} 1,1$  billones, cifra que representa el 17% del total garantizado y el 3,4% de depósitos totales del sistema financiero privado. Siguen en la escala Banco Regional S.A. con un monto de  $\text{G} 1,0$  billones, que representa el 15% y el Banco Continental S.A. con el 14% del total de depósitos garantizados.

### Depósitos por encima de la Garantía.

Al término del segundo semestre del año 2010, el importe de depósitos que exceden el límite de la cobertura de la garantía totaliza  $\text{G} 19,2$  billones, mostrando un incremento interanual del 18,6%. El Banco Bilbao Argentaria Paraguay es la entidad con mayor volumen de depósitos por encima de la Garantía, con un total de  $\text{G} 4,1$  billones representando el 21% del total de depósitos no cubiertos, seguido por el Banco Regional S.A.

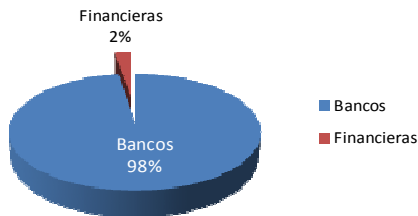


**Gráfico N° 5.2.5**  
**Aportes Acumulados en MN**  
**(Guaraníes)**



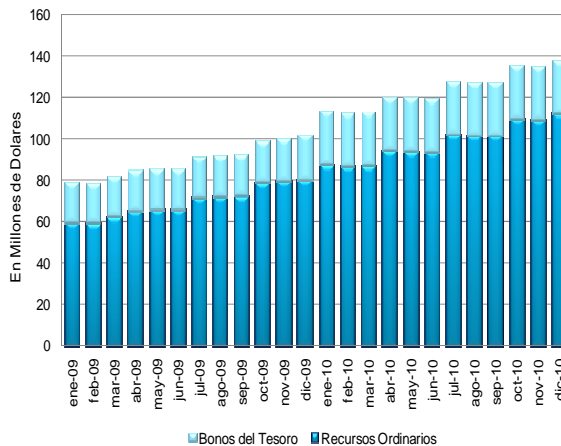
Fuente: Fondo de Garantía de Depósitos.

**Gráfico N° 5.2.6**  
**Aportes acumulados en ME**  
**(Dólares Americanos)**



Fuente: Fondo de Garantía de Depósitos.

**Gráfico N° 5.2.7**  
**Recursos Totales del FGD expresados en ME**  
**(Dólares Americanos)**



Fuente: Fondo de Garantía de Depósitos.

## Cantidad de Depositantes

El número de depositantes reportados al final del segundo semestre del año 2010 totaliza 621.766 titulares; distribuidos el 88% en bancos y el 12% en empresas financieras. Se aprecia un incremento interanual del 21,4%.

Entre las entidades bancarias el Banco Itaú S.A. cuenta con 163.908 clientes reportados, constituyéndose en la entidad que ostenta el mayor número de depositantes con un 26,3% del sistema financiero privado, seguido por el Banco Continental S.A. y el Banco Regional, S.A. con el 10% y el 9% del total de depositantes del sistema financiero privado.

Entre las empresas financieras se destaca la Financiera El Comercio S.A. con 28.373 depositantes, seguida por el Grupo Internacional de Finanzas S.A. con 14.537 clientes reportados.

## Aportes Acumulados del FGD

Las entidades privadas aportan conforme a la moneda original de los depósitos. El total de aportes realizados por las entidades contribuyentes, desde la creación del Fondo de Garantía de Depósitos hasta el segundo semestre del año 2010, asciende a  $\text{₲. } 310.229.977.698$ ;  $\text{US\$ } 53.462.112,10$ ; y  $\text{€. } 563.063,34$ .

## Aportes del Estado

De conformidad a los créditos presupuestarios establecidos en las respectivas leyes de Presupuesto General de la Nación para los ejercicios 2007 al 2010 el Ministerio de Hacienda ha entregado Bonos del Tesoro Público, en concepto de aporte del Estado Paraguayo para el Fondo de Garantía de Depósitos, totalizando la suma de  $\text{₲. } 159.500$  millones. Los títulos aportados se encuentran en guarda y custodia en la Tesorería del Banco Central del Paraguay.

## Recursos del FGD

Al mes de diciembre del 2010 los recursos del Fondo de Garantía de Depósitos ascienden aproximadamente al equivalente de  $\text{US\$ } 152$  millones, monto que representa aproximadamente el 10% del saldo total de depósitos garantizados. Los recursos del FGD están constituidos en guaraníes, dólares americanos, euros, dólares canadienses, dólares australianos, libras esterlinas, y Bonos del Estado Paraguayo.

## El Régimen de Seguro de Depósito Paraguayo

El rol del Fondo no se circunscribe a abonar en tiempo y forma el monto garantizado de los depósitos en caso de resolución de una entidad. La ley le otorga la posibilidad de implementar diferentes mecanismos financieros para facilitar la transferencia de activos y pasivos y consecuentemente que una mayor cantidad de acreedores privilegiados (típicamente depositantes) de la entidad financiera bajo proceso de resolución puedan recuperar la totalidad de sus acreencias.

La Ley 2334/03 contempla dos aspectos fundamentales: los mecanismos que aseguren el encuadramiento normativo-prudencial de las entidades y un esquema de Garantía de depósitos que, complementado con un proceso de resolución, busca minimizar el impacto de la liquidación de una entidad financiera en los depositantes.

Cabe destacar que el Fondo de Garantía de Depósitos se ha incorporado como miembro activo de la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI por sus siglas en inglés). Esta situación ha permitido al Fondo de Garantía de Depósitos, administrado por el Banco Central del Paraguay, colaborar directamente con sus pares de la región latinoamericana a fin de remitir opiniones y sugerencias al grupo de trabajo conformado por funcionarios del Fondo Monetario Internacional, del Comité de Basilea sobre Asuntos Fronterizos y de la IADI para elaborar la “Metodología para la Evaluación del Cumplimiento de los Principios Básicos”.

## Estratificación de depósitos del sistema financiero nacional

Los datos e informaciones que se presentan a continuación fueron procesados a partir de las cifras consignadas en las planillas de Estratificación de Depósitos, remitidas por las entidades financieras a la Superintendencia de Bancos<sup>5</sup>.

### Sistema financiero consolidado:

A diciembre del 2010, los depósitos a la vista, en moneda nacional y extranjera, representan el 66% del total de depósitos. Al mes de diciembre del 2010, el 63% del total de depósitos se concentra en el segmento superior a 350 salarios mínimos mensuales.

Considerando la cantidad de cuentas habilitadas en el

sistema financiero privado, el 97% de las cuentas se encuentran en el rango comprendido de menores a 10 salarios mínimos e igual a 75 Salarios Mínimos mensuales, monto comprendido dentro del límite de cobertura del régimen de garantía de depósito; lo que demuestra que FGD se halla cumpliendo a cabalidad su misión de proteger a los pequeños y medianos ahorristas. Conforme al origen de los depósitos, se aprecia que el sector privado se mantiene con el 86% del total de los depósitos, mientras que el sector público participa con el 14%.

### Instituciones bancarias:

Las entidades bancarias representan el 96% de los depósitos totales captados por las entidades supervisadas por la Superintendencia de Bancos. Asimismo, los Depósitos a la Vista - Cuenta Corriente y Cajas de Ahorro - se mantienen en el 68% del saldo de depósitos en los bancos.

Al analizar la distribución de estratos por montos, se observa que al cierre del mes de diciembre de 2010, el 64% de depósitos bancarios se encuentra en el segmento de montos mayores a 350 salarios mínimos. En cuanto al tipo de moneda se puede notar que los depósitos en moneda local registran una participación del 58%.

### Empresas Financieras:

Las empresas financieras, participan con el 4% del total de los depósitos en las entidades financieras supervisadas por la Superintendencia de Bancos. Las captaciones en moneda nacional de las empresas financieras representan el 87% del total del sector. En este contexto, sí se considera por cantidad de cuentas, los depósitos en moneda local representan el 94% de las cuentas abiertas en las empresas financieras.

En cuanto a la estratificación por montos, el 41% de los depósitos en moneda nacional y extranjera se mantienen en el rango de hasta 75 SALARIOS MÍNIMOS mensuales. Dicho rango cubre el 100% la garantía de depósitos. Desde la perspectiva de los plazos, los depósitos a la vista representan el 23% de los saldos de depósitos en empresas financieras.

Cabe aclarar que los datos presentados no contemplan las informaciones referentes a Agrofinanciera Chaco S.A., dado que en fecha 2 de diciembre del 2010 por Resolución N° 27, Acta N° 81 el Directorio del Banco Central del Paraguay dispone el inicio del Proceso de Resolución de dicha entidad financiera.

<sup>5</sup> Comprende las entidades financieras privadas y el Banco Nacional de Fomento.

### 5.3 Visión del Proyecto de Modernización del Sistema de Pagos del Paraguay.

Banco Central del Paraguay (BCP) ha adoptado un enfoque estratégico para la reforma de los sistemas de liquidación de pago y valores de Paraguay, basado en los siguientes Pilares:

*Pilar I:* Los Sistemas de Pago de Paraguay contarán con un marco jurídico que garantice su funcionamiento eficiente y seguro.

*Pilar II:* Los Sistemas de Pago de Importancia Sistémica cumplirán los Principios Básicos del CPSS<sup>6</sup> y funcionarán en condiciones de seguridad y eficiencia.

*Pilar III:* El mercado interbancario de dinero estará plenamente desarrollado y estrechamente integrado con los sistemas de liquidación.

*Pilar IV:* El Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR) permitirá la liquidación pago contra pago (PcP) de las operaciones de aquellas divisas permitidas en cuentas del BCP.

*Pilar V:* Los sistemas de pago de bajo valor serán seguros, eficientes e interoperables y brindarán una amplia variedad de instrumentos.

*Pilar VI:* Los cobros y pagos del Gobierno serán procesados en forma electrónica en un marco de eficiencia y seguridad.

*Pilar VII:* Los sistemas de compensación y liquidación de valores operarán en un entorno de EcP (Entrega contra Pago) contribuyendo al desarrollo del mercado de capitales y gestión eficiente de la liquidez.

*Pilar VIII:* La función de vigilancia de los sistemas de liquidación de pagos y valores se ejercerá por el Banco Central del Paraguay en función de las facultades establecidas legalmente y en coordinación con la Comisión Nacional de Valores y otras autoridades.

*Pilar IX:* Los Sistemas de Pago de Paraguay se desarrollarán dentro de un marco formal de cooperación entre autoridades y participantes.

#### Estrategia del BCP para lograr el apoyo en la reforma.

Esta visión ha sido debatida con todas las partes que tienen interés en los sistemas de pago. El BCP reconoce que una iniciativa exitosa requiere de la participación activa de las principales partes interesadas tanto a nivel de políticas como a nivel operativo.

Con ese objetivo, el BCP constituyó tres grupos de trabajo para apoyar la implementación de los Pilares: 1) un grupo de trabajo para apoyar la implementación del sistema LBTR y aplicaciones relacionadas; 2) un grupo de trabajo para apoyar la definición de los aspectos relacionados a los sistemas de liquidación de valores; y 3) un grupo de trabajo para temas legales. Además el BCP constituyó un Consejo Nacional de Pagos para coordinar los esfuerzos de todas las instituciones respecto a la reforma de los sistemas de pago y liquidación de valores.

#### Como encaramos la reforma desde el BCP

*Pilar I:* Los Sistemas de Pago de Paraguay contarán con un marco jurídico que garantice su funcionamiento eficiente y seguro.

- *El Banco Central propiciará la aprobación de una “Ley de los Sistemas de Pago y Liquidación de Valores”, buscando la firmeza de las liquidaciones, de los procedimientos de protección de los sistemas de los procesos de quiebra de sus participantes, la base legal para la emisión de valores, a los acuerdos de custodia y a la firma electrónica de transacciones y documentos.*

*Pilar II:* Los sistemas de pago de importancia sistémica cumplirán los Principios Básicos del CPSS y funcionarán en condiciones de seguridad y eficiencia.

- *El Banco Central del Paraguay asegurará el cumplimiento de los Principios Básicos del CPSS para Sistemas de Pago de Importancia Sistémica en los sistemas que administra y verificará a través de su función de vigilancia su cumplimiento en los restantes sistemas disponibles.*

- *El Banco Central del Paraguay establecerá una política de control de riesgos. Se requerirá a todos los sistemas y a sus participantes adherirse y cumplir dicha política.*

- *El Banco Central del Paraguay operará el Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR). Desarrollará la reglamentación del LBTR, explicitando las herramientas disponibles para gestionar los riesgos legales, financieros y operativos.*

- *El diseño del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real incluirá:*

- *Dotar a la red de comunicaciones de los participantes con el Banco Central de seguridades al más alto nivel y procesos de contingencia.*

<sup>6</sup> Comité de Sistemas de Pagos y Liquidación (CPSS por sus siglas en inglés Committee on Payment and Settlement Systems).

- *La provisión de herramientas para administrar los riesgos de liquidez, entre las que se incluirán, contar con sistemas de colas, acordar horarios de operación y mecanismos de provisión de liquidez intra-diaria*

- *Garantizar la existencia de procesos de Entrega contra Pago (EcP) y Pago contra Pago (PcP).*

- *El sistema dispondrá de mecanismos de inter-fase, predefinidos por el Banco Central, que faciliten la plena integración con los sistemas de liquidación y negociación.*

- *Implementación de planes de contingencia y mecanismos de recuperación de desastres, incluyendo sitios alternativos y secundarios.*

- *Implementación de medidas para garantizar la continuidad de las operaciones.*

- *Los criterios de ingreso y salida del sistema estarán claramente definidos.*

- *El Banco Central propiciará que el LBTR se utilice para la liquidación de sistemas de pago minoristas (cámara de cheques, cámaras automáticas de compensación, tarjetas de débito, de crédito y de redes de cajeros automáticos)*

- *El Banco Central generará incentivos a efectos de la reducción de la importancia sistémica de la cámara de cheques y la migración de los pagos hacia instrumentos más eficientes. Los agentes privados podrán introducir sistemas para el procesamiento de estas transacciones, y liquidar sus operaciones en el sistema LBTR, con autorización expresa del Banco Central del Paraguay en el marco de su función de vigilancia y cumplan plenamente con los Principios Básicos del CPSS del Banco Internacional de Pagos.*

**Pilar III:** Los Mercados Interbancarios de Dinero estarán plenamente desarrollados y estrechamente integrados con los sistemas de liquidación.

- *El mercado interbancario de dinero estará plenamente integrado al Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real y a las plataformas de liquidación y custodia de valores. Las plataformas transaccionales de este mercado, si bien pueden estar separadas desde el punto de vista funcional, deben garantizar en forma integral el registro de las órdenes de transferencia de fondos y eventualmente de valores relacionadas con estas operaciones. Los procedimientos, ciclos y horarios de liquidación se establecerán por el BCP, previa coordinación con los operadores, de manera de*

*obtener los mayores beneficios en el manejo de la liquidez intra-diaria.*

**Pilar IV:** El mercado interbancario de cambios estará plenamente integrado al Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real y operará sobre la base de liquidación Pago contra Pago (PcP).

- *Las operaciones derivadas del mercado de cambios se liquidarán en el LBTR. El Banco Central del Paraguay, implementará las mejoras necesarias para garantizar que estas operaciones se liquiden PcP.*

**Pilar V:** Los Sistemas de Pago Minoristas serán seguros, eficientes e inter-operables, y brindarán una amplia variedad de procesos de pago e instrumentos.

- *El Banco Central del Paraguay asumirá el rol de catalizador del cambio para los sistemas de pago minoristas, con el objetivo de proveer a la economía del país de una amplia gama de servicios de pago, eficientes y seguros, no sólo en el proceso de recaudación sino también en los posteriores procesos de liquidación.*

- *El Banco Central del Paraguay contará con una cámara automática de compensación, que procesen las operaciones de bajo valor, y que garanticen el cumplimiento de los Principios Básicos del CPSS, para este tipo de transacciones.*

**Pilar VI:** Los cobros y pagos del Gobierno serán procesados en forma electrónica en un marco de eficiencia y seguridad.

- *El Banco Central del Paraguay, trabaja en coordinación con la Dirección General del Tesoro Público, a efectos de lograr que la totalidad de sus pagos se realicen a través de procedimientos electrónicos, ya sea por acuerdos bilaterales con instituciones, o por medio de la utilización de procesos interbancarios de compensación, como Cámaras Automáticas.*

- *Se trabaja en coordinación con la Dirección General del Tesoro Público y los diferentes Organismos de Recaudación a efectos de propiciar que los ingresos del Estado se procesen a través de procedimientos electrónicos.*

**Pilar VII:** Los sistemas de Compensación y Liquidación de Valores operarán en forma eficiente y segura, de acuerdo a los estándares internacionales contribuyendo al desarrollo del mercado de capitales.



- *Los Sistemas de Compensación y Liquidación de Valores del Paraguay, cumplirán con las Recomendaciones sobre Sistemas de Liquidación de Valores del CPSS y IOSCO<sup>7</sup>. El Banco Central del Paraguay está comprometido con este objetivo.*
- *La liquidación de valores y la de los fondos relacionados, estarán vinculadas de manera de permitir que la totalidad de las transacciones se liquiden sobre la base de Entrega contra Pago (EcP), a efectos de mitigar los riesgos del sistema.*
- *El Banco Central del Paraguay apoya la utilización de dinero del Banco Central para la liquidación de operaciones con valores, como el medio más efectivo para eliminación de riesgos. En caso de existir sistemas que no utilicen el dinero del Banco Central, la entidad de liquidación, contará con supervisión específica en tal sentido. Las entidades en liquidación deberán otorgar garantías suficientes a efectos de la protección a los participantes de la quiebra de cualquiera de ellas. Los activos entregados como garantía para la liquidación de estas transacciones de valores, deberán tener riesgo de liquidez nulo o inexistente.*
- *Los valores emitidos por el Gobierno o el Banco Central del Paraguay, o por Instituciones Financieras, estarán representados exclusivamente mediante anotaciones en cuenta. Para los valores físicos en circulación se ofrecerán mecanismos de inmovilización en la Depositaria Central de Valores que garantice la existencia de EcP para sus operaciones.*

**Pilar VIII:** La función de vigilancia y supervisión de los sistemas de liquidación de pagos y valores se ejercerá por el Banco Central del Paraguay en función de las facultades establecidas legalmente.

- *El Banco Central ejercerá en forma efectiva la función de vigilancia del funcionamiento del Sistema de Pagos.*
- *Los objetivos y políticas relacionadas a todos los aspectos relevantes al funcionamiento del Sistema de Pagos, serán revelados públicamente.*
- *En lo relativo al alcance de su función de vigilancia, el Banco Central del Paraguay prestará atención tanto a los sistemas de pago de alto valor, como a los sistemas de pago minorista, debido a la significación de todos ellos en la actividad económica y la confianza del público en la moneda.*

- *Con relación al ejercicio de su función de vigilancia el Banco Central del Paraguay:*

- *Establecerá dentro de su estructura organizativa una unidad encargada de la ejecución de esta función, debidamente separada de la unidad responsable de la operación de su Sistema Operativo Central.*
- *Promoverá un adecuado nivel de cooperación entre los participantes y las autoridades, fomentando la creación de Grupos de Usuarios para la discusión de los temas relevantes al desarrollo del sistema.*
- *Verificará en forma permanente que los sistemas de pago individuales cumplan adecuadamente los objetivos de seguridad y eficiencia.*
- *Definirá los cursos de acción y sanciones por incumplimiento para los participantes que no cumplan con los reglamentos publicados.*
- *Informará a las autoridades, participantes y usuarios sobre la utilización del sistema, su eficiencia y las bases de adecuación de los servicios a las nuevas necesidades.*
- *Recolectará y distribuirá informaciones estadísticas del funcionamiento del Sistema Operativo Central, de los restantes sistemas de importancia sistémica y de los acuerdos operativos sujetos a su función de vigilancia.*

**Pilar IX:** Los Sistemas de Pago de Paraguay se desarrollarán dentro de un marco formal de cooperación entre autoridades y participantes.

- *De acuerdo con estas consideraciones, se ha creado un Consejo Asesor sobre Sistemas de Pago. Este órgano, se reunirá ad-hoc, y podrá invitar a participar en forma honoraria y consultiva a representantes de las principales entidades con interés en la mejora de los sistemas de liquidación de pago y valores, convirtiéndose en una herramienta útil para asegurar el diálogo entre reguladores y participantes.*

*La estrategia de desarrollo, las políticas del Banco Central en materia de Sistemas de Pago, los roles a asumirse dentro del mercado, y todos los asuntos relacionados con los Sistemas de Liquidación de pago y valores, serán revelados públicamente a través de este Consejo Asesor.*

<sup>7</sup> Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO International Organization of Securities Commissions).